



Precios y producción agraria. Potosí y Charcas en el siglo XVIII

Author(s): Enrique Tandeter and Nathan Wachtel

Source: *Desarrollo Económico*, Vol. 23, No. 90 (Jul. - Sep., 1983), pp. 197-232

Published by: Instituto de Desarrollo Económico Y Social

Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/3466469>

Accessed: 23-12-2015 05:52 UTC

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <http://www.jstor.org/page/info/about/policies/terms.jsp>

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.



Instituto de Desarrollo Económico Y Social is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Desarrollo Económico*.

<http://www.jstor.org>

PRECIOS Y PRODUCCION AGRARIA. POTOSI Y CHARCAS EN EL SIGLO XVIII*

ENRIQUE TANDETER** Y NATHAN WACHTEL***

A comienzos de la década de 1960 Ruggiero Romano publicó sus artículos pioneros sobre los precios en Chile, y más en general sobre América del Sur, durante el siglo XVIII: parecía haber llegado el momento de aplicar a un nuevo territorio un método propio de la historiografía francesa posterior a 1930. ¿Se abriría, entonces, una era labroussiana en las investigaciones acerca de la América colonial? Las tesis de Enrique Florescano sobre México y de Aníbal Arcondo sobre Córdoba así parecían sugerirlo¹. Sin embargo, la tendencia se frustró y esos trabajos no tuvieron continuadores; veinte años más tarde aparecen como un breve episodio antes que como el inicio de una nueva era.

Esa frustración puede explicarse por la suma de dos factores. Por un lado, en los años sesenta se comenzaba a tomar conciencia en Europa de que la historia de precios había entrado a un callejón sin salida; las dificultades metodológicas propias de la elaboración y lectura de las series suscitaban vivas polémicas, a la vez que un cierto escepticismo. Por otro lado, en América Latina, se percibía que los precios no son un indicador suficiente para sociedades en las que amplios sectores, en especial indígenas, están fuera del radio de influencia del mercado. El debate no fue verdaderamente encarado pero, con todo, pocos investigadores estuvieron dispuestos a con-

* Esta investigación fue parcialmente financiada por un subsidio del Joint Committee on Latin American Studies of the American Council of Learned Societies and the Social Science Research Council, Nueva York. Agradecemos al Padre Lorenzo Calzavarini y al Prof. Mario Chacón el habernos facilitado el acceso a la fuente utilizada y a Eduardo Míguez su asistencia en la recolección de los datos. Debemos también agradecer a Maurice Aymard, Adolfo Canitrot, Olivia Harris, Herbert Klein, Michel Morineau y Ruggiero Romano por sus comentarios a versiones previas de este trabajo. Una de éstas fue presentada en diciembre de 1980 durante una conferencia celebrada en el Institute of Latin American Studies de la Universidad de Londres. La responsabilidad por los análisis e hipótesis propuestos corresponde sólo a los autores. Una versión francesa del trabajo se publica simultáneamente en *Annales E-S-C*, París, 1983, con el título: "Conjonctures inverses. Le mouvement des prix à Potosí pendant le XVIIIe siècle".

** Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Buenos Aires.

*** Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París.

¹ R. ROMANO: *Una economía colonial: Chile en el siglo XVIII*, Buenos Aires, 1965; "Movimiento de los precios y desarrollo económico: el caso de Sudamérica en el siglo XVIII", *Desarrollo Económico*, 1-2, vol. 3, Buenos Aires, abril-setiembre de 1963, págs. 31-43; E. FLORESCANO, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*, México, 1969; A. ARCONDO, "Córdoba. Une ville coloniale. Etude des prix au XVIIIe siècle", tesis de 3er. ciclo, París, 1968.

tinuar el movimiento inicial. Paradójicamente, los historiadores de América Latina se lamentan por esa situación y las quejas por la falta de buenas curvas de precios para las regiones o períodos que estudian se han convertido en un lugar común. Son raros, sin embargo, los autores que, como David Brading, encaran la elaboración concreta de las series que necesitan². De ese modo un vasto campo, apenas explorado, ha quedado prácticamente abandonado.

Por nuestra parte, conscientes de los límites de la historia de precios, estimamos que no puede prescindirse de esa variable ya fuere para ratificar o para rectificar nuestras hipótesis acerca de la evolución socioeconómica del Perú colonial. Se trata de un hilo conductor, entre otros, en un territorio aún desconocido. Es innecesario insistir sobre el carácter excepcional de Potosí como punto de observación. Durante más de trescientos años el famoso Cerro Rico representó, gracias a su producción de plata, el polo principal del virreinato del Perú (y, después de 1776, del nuevo virreinato del Río de la Plata). Mercado complejo, en él se entrecruzaban por lo menos cuatro niveles económicos y otras tantas coyunturas diferenciadas:

- 1) la economía europea, tanto en lo que respecta a los productos de sus manufacturas como a las mercancías de origen asiático redistribuidas en América; una coyuntura que llamaríamos "oceánica";
- 2) las corrientes de intercambios interregionales del espacio peruano en un sentido amplio; la coyuntura americana;
- 3) el tráfico de productos esencialmente alimenticios del h́interland que definen una coyuntura regional; y
- 4) las mercancías y los servicios propios de Potosí, o de una zona muy próxima, que dibujan la coyuntura local.

La fuente que utilizamos es de un riqueza excepcional. Se trata de los libros de gastos del convento de San Antonio de Padua, de la orden Franciscana, en Potosí, que abarcan más de un siglo y medio, desde 1676 hasta 1842. Hemos registrado todos los datos acerca de las mercancías compradas y los salarios pagados por el convento; de entre más de 200 productos y servicios retuvimos cuarenta series por su homogeneidad y su continuidad. Lamentablemente, la calidad de la fuente disminuye a medida que avanza el siglo XIX, por lo cual hemos detenido arbitrariamente el estudio en 1816³. Por lo tanto, nuestra investigación cubre cronológicamente un siglo XVIII largo, período que presenta como rasgo original el nuevo florecimiento de las revueltas indígenas.

² D. BRADING: *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío: León, 1700-1860*, Cambridge, 1978. Cf. también P. MACERA, R. BOCCOLINI, *Precios en Arequipa, 1627-1767*, Lima, 1975; P. MACERA, R. JIMENEZ, *Precios en Lima, 1667-1738*, B. LARSON: "Ritmos rurales y conflictos de clase durante el siglo XVIII en Cochabamba", *Desarrollo Económico*, 78, vol. 20, julio-setiembre de 1980, págs. 183-214.

³ Todos los datos de la fuente están expresados en pesos y reales, 1 peso = 8 reales, monedas que circulaban efectivamente en las posesiones españolas en América. Su contenido en plata pura y su peso variaron muy poco a lo largo del siglo XVIII, lo que nos permite utilizar los precios nominales sin manipulación alguna. Todos los índices son calculados sobre la base 1770-1779 = 100.

I. La coyuntura oceánica

En nuestras series figuran tres productos importados desde fuera de América: el ruan florete, el papel y la canela, los que constituyen un conjunto significativo para el estudio del comportamiento de los *efectos de Castilla* en Potosí durante el siglo XVIII.

1. El ruan florete

Fabricado en Normandía, el ruan florete era una tela particularmente apreciada en las Indias, figurando “en la primera línea del surtido de las ferias de Portobelo, de Puebla, de los Angeles (sic), y de México”⁴ (cf. gráfico 1). [NB: Los datos sobre la base de los cuales se han elaborado todos los cuadros de este trabajo, así como los correspondientes a las series de precios que se mencionan pero no se representan gráficamente, se encontrarán en la versión completa a ser publicada en la serie de *Estudios CEDES*, Buenos Aires, 1983]. Puede, entonces, considerarse su precio como representativo del conjunto de los textiles, rubro mayoritario entre los productos manufacturados europeos que se importaban a América⁵.

La curva del ruan florete de 1677 a 1780 permite distinguir dos movimientos de larga duración: 1684-1716 y 1718-1780. Sus índices medios, con base 1770-9 = 100, son de 166 y 126, es decir, una baja de 24,1% entre los dos períodos.

El primer movimiento se descompone en una fase de alza, 1684-1690 y otra de baja, 1691-1716, esta última particularmente brutal ya que del índice 403 en 1690 se cae a 60 en 1716. La caída puede atribuirse con seguridad a un aumento de la oferta; el tráfico legal español, sin embargo, no tiene responsabilidad alguna en el proceso. La feria de Portobelo, donde debía abastecerse en principio todo el virreinato del Perú, se celebraba muy espaciadamente: en 1696, luego en 1708, 1722, 1726, y 1731⁶. Los navíos aislados, *avisos* o *de registro*, no compensaban la crisis del sistema de flotas y galeones. Según los datos publicados por A. García-Baquero, el tráfico total de Cádiz hacia América sufrió una baja continua desde 1681, año inicial de su serie, alcanzado el punto más bajo en 1709, y volviendo a caer en 1714 a un nivel casi nulo⁷.

¿Cómo se explica, entonces, el aumento de la oferta? La causa debe buscarse fuera del tráfico legal, principalmente en el contrabando francés, organizado por los comerciantes de Saint-Malo y Marsella, a quienes la guerra de Sucesión de España ofrecía circunstancias propicias para infiltrarse en las posesiones españolas del Pacífico. Como lo mostró recientemente Geof-

⁴ J. SAVARY DES BRUSLONS: *Dictionnaire universel de Commerce...*, 6e. ed., 5 vols., Ginebra-Copenhague, 1750-1765, III, col. 1162.

⁵ A. GARCIA-BAQUERO: *Cádiz y el Atlántico (1717-1778)*, 2 vols., Sevilla, 1976, II, gráfico 14.

⁶ G. J. WALKER: *Spanish Politics and Imperial Trade, 1700-1789*, Londres, 1979, *passim*. Hay versión castellana.

⁷ A. GARCIA-BAQUERO, *op. cit.*, II, gráfico 13.

frey Walker, esa ofensiva contribuyó directamente a la crisis del sistema legal⁸. La aparición de los navíos franceses permitió la celebración de “ferias” informales en algunos puertos, en las que las mercancías, especialmente las telas, eran vendidas a precios muy inferiores a los de Portobelo. Al mismo tiempo, hacia 1713-1715, se registran dificultades en el abasto de mercurio y una baja de la producción de plata en Potosí que pudo acentuar la baja de los precios. En 1716, año en el que el ruan florete alcanza el nivel más bajo del siglo, su pariente pobre, el ruan “ordinario”, merece una mención en la *Historia de la Villa Imperial de Potosí* de Arzans de Orsua y Vela:

En estos dos meses de junio y julio (de 1716) fue tanta la ropa que entró así de la China como de Francia, que llegó a valer más barato que en España, pues el ruan ordinario se vendió en Arica por un real y lo más por real y medio, y en esta Villa por tres reales, aunque en memorias colectivas, con que los franceses pagaron el tiempo bueno con el malo, pues en varios géneros perdieron un 150 por 100 porque en Europa les costó algunas partidas considerables de ruanes a dos reales y medio la vara, y a este tono otros géneros; y esta barata en este reino fue por el temor de mayor pérdida con que amenazaban por la muerte del cristianísimo Luis XIV de Francia, y también porque no se podía ya muy a salvo llevar (plata) en piñas a los navíos...⁹.

La llegada de mercancías fue tal que, irónicamente, la competencia entre los contrabandistas resultó ruinosa para muchos de ellos. Interferían también con el cambio de coyuntura ciertos factores políticos. Por una parte, la represión del contrabando por las autoridades coloniales, que hasta entonces fueron tolerantes o aun cómplices de los franceses, se efectivizó con el virrey príncipe de Santo Buono. Por otra parte, se temía un cambio de actitud de Francia respecto de los contrabandistas; de hecho, la expedición de Martinet, oficial francés al servicio de la corona de España con apoyo de las autoridades de su país, pudo desbaratar en 1717 el tráfico interlope en el Pacífico¹⁰. En Potosí, dice el cronista, “...no se llevaban ya las piñas como ríos sino como arroyos a los extranjeros”¹¹. Como consecuencia de lo cual los precios comenzaron a subir en 1718:

(llegó)... ropa... por Buenos Aires, y tan cara en el precio... que escandalizó mucho, por estar ya habituados a comprar la de Francia muy barata, y a la verdad la codicia española de ordinario es insoportable y mucho más en estos reinos donde se ven monstruosidades en este particular... mejor y con grande conveniencia vendían sus mercancías los franceses, y no por haberlos echado de este reino se alivió esta Villa...¹².

⁸ G. J. WALKER, op. cit., passim.

⁹ Piñas: plata no amonedada respecto de la cual no se ha pagado el impuesto debido a la Corona. B. ARZANS DE ORSUA Y VELA: *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, ed. L. HANKE y G. MENDOZA, 3 vols., Providence, Rhode Island, 1965, III, pág. 55.

¹⁰ D. W. DAHLGREN: “L’expédition de Martinet et la fin du commerce français dans la mer du Sud”, *Revue de l’Histoire des Colonies Françaises*, I, París, 1913, 3er. trimestre, págs. 315-318.

¹¹ B. ARZANS DE ORSUA Y VELA, op. cit., III, pág. 71.

¹² *Ibid.*, III, pág. 74.

Coyuntura oceánica*

* Salvo indicación en contrario, todas las curvas están expresadas en índices.

GRAFICO 1

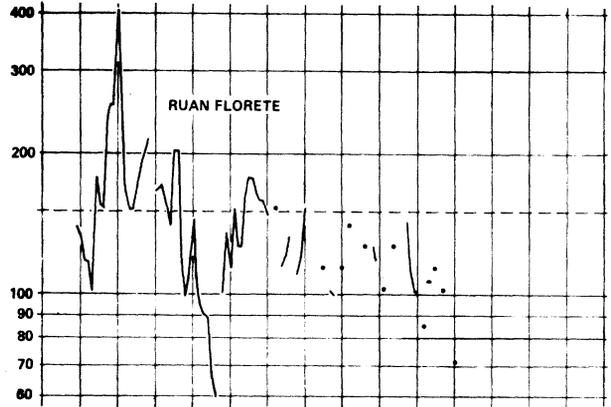


GRAFICO 2

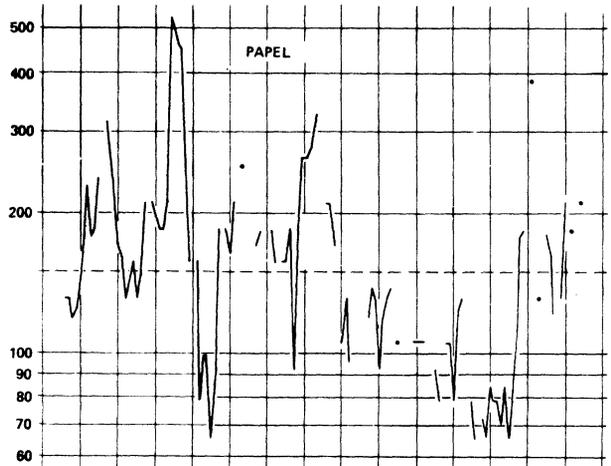
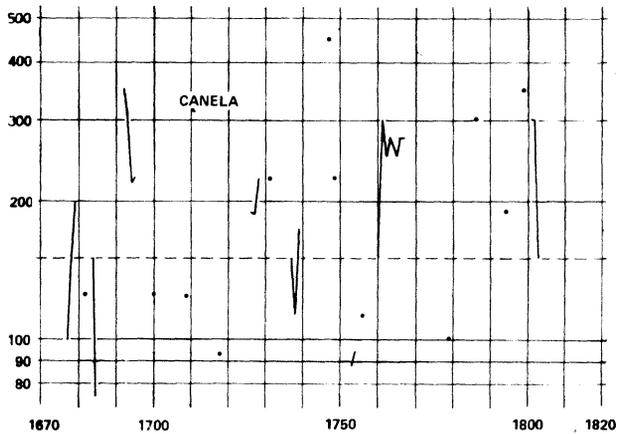


GRAFICO 3



La guerra que enfrentó a España con Francia, Inglaterra y Holanda, entre 1719 y 1724, dio la ocasión para el retorno de los contrabandistas franceses al Pacífico; la huella puede encontrarse en la baja de los precios del ruan en Potosí en 1722-1723. El tráfico legal Lima-Portobelo fue profundamente afectado por el contrabando; cuando se anunció en enero de 1722 a los comerciantes de Potosí que los galeones habían llegado a Cartagena, "...nadie se movió para allá porque sabían de cierto les traían varios cargadores ropa de los franceses con más conveniencia..."¹³. Sometido a una severa represión, el comercio intérope no pudo, sin embargo, volver a alcanzar la amplitud de la primera década del siglo y, después de 1724, iba a desaparecer casi totalmente.

Después del nivel relativamente elevado de los precios del ruan hacia 1718-1726, a partir de 1727 comienza un movimiento de baja que, más allá de las fluctuaciones menores, se prolonga hasta el fin de nuestra serie en 1780. Esa tendencia se corresponde con el aumento sostenido de la actividad del puerto de Cádiz en dirección de las Indias entre 1726 y 1778, medida tanto en número de navíos como en toneladas por las estadísticas compiladas por A. García-Baquero¹⁴. Pero la desaparición del contrabando francés, tal como se había desarrollado durante el primer cuarto de siglo, no significaba que en adelante el mercado potosino dependiera enteramente del tráfico legal, sea el que pasaba por Lima o el que provenía de Buenos Aires; por el contrario, el contrabando inglés tanto en Cartagena como en el Río de la Plata, y el comercio intérope de los portugueses en esta última región, contribuían de manera significativa al abasto de Potosí.

2. El papel

La serie de precios del ruan se interrumpe en el momento preciso cuando podríamos medir el efecto del *Comercio Libre* en Potosí (cf. gráfico 2). Los precios del papel permitirán compensar esa laguna. Se trata de una mercancía que ocupa un lugar destacado entre las exportaciones europeas a América: 6,4 % del total, en peso, del cargamento de las flotas que dejaron Cádiz entre 1717 y 1735, y 11,9 % entre 1757 y 1766. Con 5,4 % del total exportado entre 1720 y 1751, se ubica en el tercer lugar de los grupos de manufacturas, muy por debajo de los textiles, pero casi con el mismo peso que el conjunto de los productos metalúrgicos¹⁵. El papel importado a América no suele ser producto de España misma, sino de Génova o de Francia, aunque la industria catalana puede haber participado en la provisión hacia fines de siglo.

La curva de los precios del papel coincide, de manera notable, con la del ruan florete hasta 1780. También en este caso los años de mediados de la segunda década del siglo marcan una inflexión muy clara, con el mínimo en 1715, un año antes que el del ruan. La baja es aquí más abrupta

¹³ *Ibíd.*, III, pág. 137.

¹⁴ A. GARCÍA-BAQUERO, *op. cit.*, II, gráfico 13.

¹⁵ *Ibíd.*, II, gráfico 14.

aún; el papel sufrió varios años de escasez, en 1704-1707, con índices entre 526 y 446, que bajan hasta 66 en 1715¹⁶. Las primeras dos grandes fases de la curva, 1679-1715 y 1716-1780, marcan índices promedio de 209 y 157 respectivamente, con una baja de 24,9 % casi idéntica a la de 24,1 % observada para el ruan entre 1684-1716 y 1718-1780. Subrayemos que el alza de 1739-1743, que coincide con años de guerra colonial entre las potencias europeas, constituye una excepción en la tendencia aunque no afecta fundamentalmente el movimiento de larga duración¹⁷.

En 1780, la serie del papel, como la del ruan, presenta una baja que, muy probablemente, deba interpretarse como un primer resultado del Comercio Libre. Se observa luego un alza en 1781-1782, conectada con la guerra que enfrenta por entonces a España e Inglaterra; los ingresos por alcabalas, el impuesto a la circulación mercantil, registran en Potosí entre 1779-1780 y 1781-1782 una caída de 23 %, mientras que la importación al puerto de Buenos Aires baja 30 %¹⁸. La serie del papel presenta una laguna en 1783-1784 para ofrecer luego entre 1785 y 1796 datos de gran interés que permiten una evaluación global del impacto del Comercio Libre sobre el mercado de Potosí. Recordemos que, según John Fisher, el promedio anual de las exportaciones de todos los puertos españoles a América entre 1782 y 1796 es superior en 400 % a la cantidad exportada en 1778¹⁹. Ese notable incremento del tráfico repercute muy claramente en el precio del papel en Potosí, cuya baja se acelera; el índice promedio de 1785-1796, igual a 75, es 64,1 % más bajo que el registrado en 1679-1715, 52,2 % inferior al de 1716-1780, y, obviamente, estuvo 25 % por debajo de los años base 1770-1779. Más aún, debe subrayarse que en tres ocasiones, en 1786, 1789 y 1795, el índice anual baja hasta el nivel del mínimo secular de 1715.

De 1797 a 1814 pueden leerse nuevamente en la curva las guerras que perturban el tráfico entre Europa y América²⁰. El precio del papel sube hasta un índice promedio de 182, nivel intermedio y equidistante respecto del de 1679-1715 (= 209) y el de 1716-1780 (= 157).

El movimiento de baja de los precios del ruan y del papel en Potosí contrasta, de manera sorprendente, con la tendencia al alza que la historiografía registra para el siglo XVIII en Europa, de donde provienen esos productos. Al comprobar una discordancia similar en Santiago de Chile, Ruggiero Romano proponía tres tipos de explicación: 1) se trata de productos manufacturados que en Europa misma sufren el alza en menor grado: 2) la ten-

¹⁶ B. ARZANS DE ORSUA Y VELA, op. cit., II, pág. 421.

¹⁷ A. GARCIA-BAQUERO, op. cit., I, pág. 369.

¹⁸ Certificación del Administrador de la Real Aduana de Potosí, Potosí, 22/4/1802: Archivo General de Indias, Sevilla, Charcas, 699; J. C. GARAVAGLIA: "Comercio colonial: expansión y crisis", *Historia Integral Argentina*, Buenos Aires, 1970, I, cuadro 3, pág. 136.

¹⁹ J. FISHER: "Imperial 'Free Trade' and the Hispanic Economy, 1778-1796", *Journal of Latin American Studies*, 1, 13, 1981, págs. 21-56.

²⁰ A. GARCIA-BAQUERO GONZALEZ: *Comercio colonial y guerras revolucionarias*, Sevilla, 1972.

dencia a la baja en América puede resultar de un aumento del tráfico y de una fuerte competencia entre diversos productores; 3) un nivel elevado de precios durante todo el siglo XVII, y a comienzos del XVIII, habría permitido absorber el alza europea del siglo XVIII. Todos esos factores se encuentran confirmados en lo que respecta a los casos del ruan florete y el papel en Potosí:

- 1) Las telas de lino y cáñamo en Francia presentan entre el período base de 1726-1741 y 1771-1788 un alza del 36 %, muy inferior a la de los cereales cuyos precios son generalmente utilizados para evaluar la tendencia secular²¹. El papel exhibe precios estables en Holanda desde fines del siglo XVII, y ciertas calidades llegan a sufrir en Inglaterra un movimiento de baja del 25 a 30 % en la segunda mitad del siglo XVIII respecto de comienzos del siglo²².
- 2) Aunque la competencia entre productores diversos (papel italiano, francés o catalán; ruan francés o silesiano) no aparece con claridad, la relación entre el aumento de la oferta y la baja de los precios es evidente.
- 3) A pesar de que nuestra fuente no remonta más atrás de 1676, la tercera hipótesis puede ser confirmada gracias a las series publicadas por Pablo Macera para Lima y Arequipa²³. Estas presentan notables analogías, entre 1670 y 1760 aproximadamente, para los casos del ruan y del papel respecto de las curvas potosinas. Suponemos, entonces, que las series de Arequipa para el período de 1620 a 1680 pueden dar una idea del movimiento de conjunto del área sur-peruana en la que se incluye Potosí. Los precios del ruan y del papel, para una base 1627-1650 = 100, alcanzan en Arequipa índices promedios en 1679-1688 de 126,5 y 127,8 respectivamente. Dicho de otra manera, los precios de ciertas mercancías importadas al Perú divergen ya desde el siglo XVII de las tendencias europeas, de modo tal que el alto nivel alcanzado hacia la década de 1680 bien pudo absorber el alza europea del siglo XVIII y permitir un comercio rentable aún con precios en baja durante todo el siglo.

3. La canela

La serie de la canela en Potosí, más fragmentaria que los dos casos precedentes, permite verificar *a contrario* algunos de los mecanismos que acabamos de analizar para las manufacturas europeas (cf. gráfico 3). Esta especie representaba, en peso, 2,3 % de las exportaciones de Cádiz para América entre 1720 y 1751, con un porcentaje naturalmente mucho más elevado en valor²⁴. La curva de los precios potosinos de la canela coincide

²¹ C. E. LABROUSSE: *Esquisse du mouvement des prix et des revenus en France au XVIIIe siècle*, 2 vols., 1933, II, pág. 329.

²² N. W. POSTHUMUS: *Nederlandsche Prijsgeschiedenis*, 2 vols., Leyden, 1943, II, págs. 305-307, 761, 763, 765; W. BEVERIDGE: *Prices and Wages in England from the Twelfth to the Nineteenth Century*, Londres, 1939, pág. 458.

²³ P. MACERA, R. JIMENEZ, op. cit.; P. MACERA, R. BOCCOLINI, op. cit.

²⁴ A. GARCIA-BAQUERO: *Cádiz y el Atlántico*, op. cit., I, pág. 312.

en general con las del ruan y el papel hasta cerca de 1740. Se aleja, en cambio, durante las dos décadas siguientes, y después de 1760 presenta un movimiento netamente divergente. En promedio aumenta 22,2 % entre 1677-1718 y 1726-1779, aproximadamente las mismas fechas para las cuales el ruan y el papel presentaban bajas de 24,1 % y 24,9 %. El precio de la canela llega incluso a un índice promedio para 1786-1803 de 264, superior en 54 % a los índices de 1677-1718. La serie de Arequipa, por otra parte, nos informa que también durante el siglo XVII la canela sufrió un alza, ya que respecto de un índice 1627-1650 = 100 subió hasta un promedio de 184 para 1679-1688²⁵. ¿Por qué, en este caso, el alza se prolongó durante el siglo XVIII? Uno de los elementos explicativos remite, sin duda, al origen extraeuropeo, colonial y asiático, del producto. A diferencia del papel, cuyo precio en Europa permaneció relativamente estable, y de los textiles que registran un alza moderada, el precio de la canela en Amsterdam sube en la segunda mitad del siglo XVIII 141 % respecto del período 1683-1750²⁶. Conviene, también, recordar que la comercialización de esa especie estaba monopolizada en Europa por la Compañía Holandesa de las Indias Orientales²⁷. La combinación de los dos factores actuó, entonces, de manera tal que, en ese caso, el nivel elevado de los precios de fines del siglo XVII no fue suficiente para absorber el alza del siglo XVIII.

II. La coyuntura americana

Tomaremos sólo algunos ejemplos de productos americanos: manufacturados, como los textiles; o agrícolas con un importante proceso de transformación, como el azúcar, o una elaboración menor, como la yerba mate; agregaremos otros artículos, como el aceite, el jabón, el vino, los pescados y la sal, cuyos precios parecen seguir tendencias similares.

1. Los textiles

Nuestras series incluyen tres variedades de textiles producidos en el Perú: el sayal y el sayalete, tejidos de lana manufacturados en la región de Cuzco, y el tocuyo, tejido de algodón proveniente, en general, de Cochabamba.

Las tres curvas muestran un claro contraste entre dos períodos: nivel elevado durante las últimas décadas del siglo XVII y las tres o cuatro primeras del siglo XVIII, precios mucho más bajos durante la segunda mitad del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX (Cf. gráficos 4, 5 y 6). El sayal presenta un índice promedio de 130 para los años 1676-1741 y otro de 91 para 1743-1814; el sayalete, 177 para 1683-1743 y 91,6 para 1747-1813; finalmente, el tocuyo, 145,2 para 1690-1730 y 99,8 para 1742-1812.

²⁵ P. MACERA, R. BOCCOLINI, op. cit., pág. 50.

²⁶ N. W. POSTHUMUS, op. cit., pág. 50.

²⁷ J. SAVARY DES BRUSLONS, op. cit., I, col. 697.

Para los textiles americanos la baja entre el primer período y el segundo es, respectivamente, de 29,7 %, 48,2 % y 31,3 %.

La inflexión de 1730-1740 puede hallarse en el único estudio del que disponemos para la industria textil del Perú; en efecto, según F. Silva Santisteban, “la época de mayor auge de los obrajes corresponde a las últimas décadas del siglo XVII y primeras del XVIII”²⁸. No explica claramente el auge, pero enumera algunas hipótesis acerca de la decadencia: la “fatuidad” de nobles y plebeyos que los llevó a consumir textiles importados; la competencia de los tejidos franceses o ingleses, de mejor calidad y precios inferiores; también la competencia de los centros de producción del Alto Perú y del Río de la Plata. Los dos primeros factores coinciden con las observaciones hechas precedentemente respecto de la curva del ruan florete. Como lo señala C. Sempat Assadourian, la producción de los obrajes durante los siglos XVI y XVII se hallaba en una relación de complementariedad antes que de competencia con los textiles europeos, mientras que en el siglo XVIII los tejidos importados invaden precisamente el mercado inferior, hasta entonces reservado a los obrajes²⁹.

En esas condiciones, la caída espectacular de los precios de los textiles importados que la serie del ruan florete registra entre 1690 y 1715, no podía sino repercutir sobre la producción americana. Para el sayalete y el tocuyo la inflexión a la baja, 1685 y 1690, coincide con la del ruan, y su amplitud es del mismo orden (79,3 % y 75 % por un lado, 85,1 % por el otro). Existe, con todo, una diferencia; mientras la baja de los precios del ruan dura 26 años (1690-1716), las del sayalete y el tocuyo se extiende durante 58 y 53 años (1685-1743 y 1690-1753). En el caso del sayal la baja no se manifiesta sino a partir de 1706, con una caída del 70 % en 35 años (1706-1741). Se comprueba así que el aumento de la oferta de los textiles importados y la consiguiente baja de precios a comienzo del siglo XVIII afectaron netamente el mercado de los tejidos americanos, aunque con un cierto retraso cronológico.

En su estudio sobre los obrajes de la región de Cuzco, proveedores de textiles de lana para Potosí, Moscoso sugiere tres causas para explicar su decadencia: el contrabando que desde Buenos Aires alimentaba al Alto Perú, el “gran mercado consumidor” y que llegaba aún al centro productor cuzqueño; la destrucción de los obrajes, después de 1780, provocada por la rebelión de Tupac Amaru; la negligencia de los propietarios ausentistas que daban en arrendamiento sus obrajes. Propone, en consecuencia, una periodización distinta de la de Silva Santisteban: “La industria textil cuzqueña alcanzó su apogeo en el curso del siglo XVII y los dos tercios del XVIII...”³⁰.

²⁸ F. SILVA SANTISTEBAN: *Los obrajes en el Virreinato del Perú*, Lima, 1964, pág. 162.

²⁹ El autor cita al viajero francés Frézier quien acotaba en 1713, a propósito de la producción textil peruana: “Les manufactures de bayetes (et) de toiles de coton font un peu de tort au commerce d'Europe”, C. S. ASSADOURIAN: “Sobre un elemento de la economía colonial: producción y circulación de mercancías en el interior de un conjunto regional”, *EURE*, 3, 8, Santiago de Chile, 1973, pág. 158.

³⁰ M. MOSCOSO SANCHEZ: “Apuntes para la historia de la industria textil en el Cuzco colonial”, *Revista Universitaria*, Cuzco, 1962-1963, pág. 84.

Coyuntura americana: textiles

GRAFICO 4

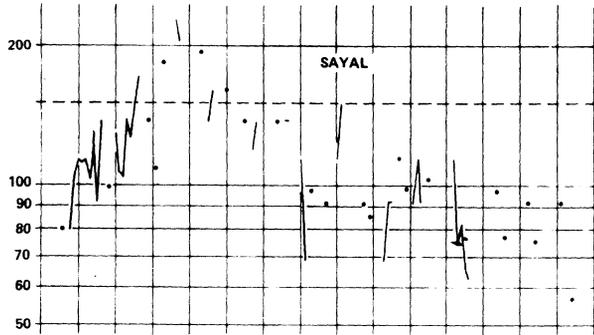


GRAFICO 5

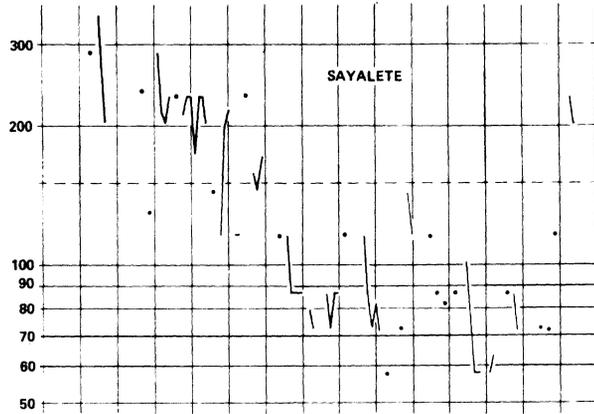
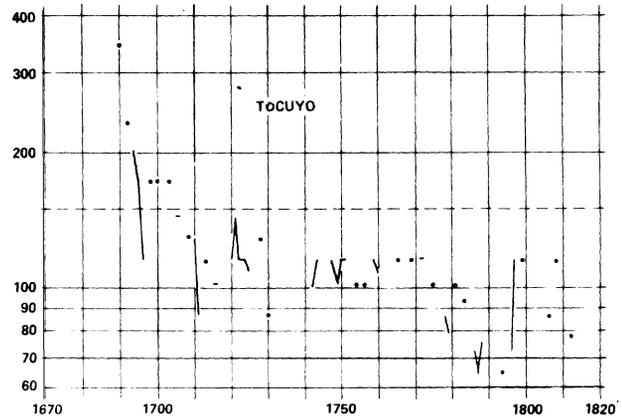


GRAFICO 6



Curiosamente, nuestras tres curvas muestran también esta nueva inflexión. Se observa, en efecto, entre 1740 y 1770, aproximadamente, una fase de relativa estabilidad, que aparece más netamente en el caso del Tocado, seguida por una acentuación de la baja a partir de 1669-1771 que se prolonga durante las dos décadas siguientes.

Después de 1796, durante los años de guerra que terminan con la Paz de Amiens, los precios de los textiles americanos registran una cierta recuperación textil en Cochabamba³¹. No se trata de un fenómeno aislado. Lo que nuestras series indican es que los nuevos productores que se aprovecharon de la coyuntura de demanda insatisfecha, tras veinte años de baja continua de los precios textiles, apenas si pudieron colocar su producción al nivel "normal" de precios de 1740-1770.

2. El azúcar

La curva de los precios del azúcar entre 1676 y 1816 se caracteriza por su tendencia secular al estancamiento aunque puedan distinguirse en ella fluctuaciones y fases diferenciadas (cf. gráfico 7). Sus tres movimientos de larga duración, 1681-1739, 1740-1775 y 1776-1810, tienen índices promedio de 107,7, 113,9 y 109,7, respectivamente. Los tres movimientos difieren marcadamente entre sí; el primero presenta un alza entre 1681 y 1699 seguida por una baja de 1700 a 1739; el segundo un alza de 1740 a 1743, y una baja entre 1744 y 1775; el tercero, un alza de 1776 a 178(2)*, y una baja de 178(3) a 1810. Dicho de otra manera, mientras en el primer caso el período de alza se extiende durante 18 años y el de baja durante 40 años, en los dos siguientes las alzas se reducen a 4 y 7(?) años con bajas de 32 y 28(?) años.

En su estudio sobre las haciendas azucareras de Lambayeque, Ramírez Horton registra también una fase de descenso de los precios entre 1693 y 1743, seguida de un estancamiento al nivel inferior hasta 1793³². La autora atribuye la baja a un doble proceso de aumento de la producción regional y pérdida de mercados; mientras en Lambayeque crecía el número de haciendas azucareras, sus mercados tradicionales de Panamá y Portobelo pasaban a ser abastecidos por el azúcar de las Antillas. De manera similar en el sur peruano, a fines del siglo XVIII, la región de Arequipa aumenta su producción azucarera en el momento mismo en que el mercado de Buenos Aires es invadido por el azúcar de Cuba y Brasil³³. Parece, entonces, que el fenó-

³¹ B. LARSON: "Economic Decline and Social Change in an Agrarian Hinterland: Cochabamba (Bolivia) in the Late Colonial Period", tesis de Ph. D. Columbia University, 1978, págs. 222-274.

* En los casos en los que haya dudas acerca del año inicial o final de una fluctuación a causa de lagunas en las series, indicaremos la fecha con el año entre paréntesis; la duración del movimiento será seguida de un signo de interrogación entre paréntesis.

³² S. RAMÍREZ HORTON: *The Sugar Estates of the Lambayeque Valley, 1670-1800. A contribution to Peruvian Agrarian History*, Madison, 1974, págs. 28-29.

³³ *Ibid.*, pág. 30; J. POLO Y LA BORDA: "La hacienda Pachachaca (segunda mitad del s. XVIII)", *Histórica*, I, 2, Lima, 1977, págs. 240-241; P. MACERA: *Las plantaciones azucareras en el Perú, 1821-1875*, Lima, 1974, pág. XVI; G. TJARKS: "Panorama del comercio interno del virreinato del Río de la Plata en sus postrimerías", *Humanidades*, 36, La Plata, 1960, págs. 29-30.

meno de la sobreproducción, y el descenso de precios consecuente, afectan de modo análogo a todas las regiones productoras del Perú a lo largo del siglo³⁴. En Lambayeque, entre 1693 y 1742, la baja alcanza el 65 %; en Lima, de 1695 a 1734-1735 es de 42 %; en Arequipa, que nos sirve de indicador para el conjunto del área sur-peruana a falta de la serie cuzqueña que correspondería a la región proveedora de Potosí, entre 1687 y 1738-1740, los precios caen 53 %, en Potosí, de 1699 a 1739 la baja es del 45 %, en Córdoba, entre 1720 y 1742, es del 40 %, en Santiago de Chile, entre 1695 y 1733, los precios descienden 64 %, porcentaje prácticamente igual al de Lambayeque³⁵.

Lamentablemente, los datos disponibles para la segunda mitad del siglo XVIII no permiten comparar los precios del azúcar en los diversos mercados. Datos fragmentarios de Córdoba, Buenos Aires y, en especial, Santiago de Chile, sugieren que en las regiones a las que llegaba el azúcar de las Antillas o del Brasil los precios bajaron respecto de las décadas precedentes³⁶. Hemos visto que, por razones diferentes, ése fue también el caso en Lambayeque. En cambio, los dos movimientos de larga duración que se suceden en Potosí entre 1740 y 1810 presentan índices promedio que se sitúan en un nivel similar al del período 1681-1739. Esta divergencia entre Lambayeque y Potosí confirma que las regiones productoras corrieron suertes distintas a lo largo del siglo. Mientras la crisis del Norte peruano, a partir de 1720, es tal que pocas unidades de producción la sobrevivirán, en la región de Cuzco, de acuerdo con los trabajos de Mörner y Polo y La Borda, el cuadro parece menos sombrío³⁷. Sin embargo, la serie potosina, con sus bruscas alzas de 1740-1743 y 1776-178(2) seguidas de bajas prolongadas, explica el porqué de las quejas acerca de una "crisis" en la región cuzqueña durante la segunda mitad del siglo, en particular después de 1780.

3. *La yerba mate*

La curva de los precios de la yerba mate presenta un perfil propio; fuertes alzas en 1690-1695 y 1724-173(2), seguidas de caídas muy acentuadas en 1696-1723 y 173(4)-1760 (cf. gráfico 9). A partir de la década de 1760 comienza una fase más estable con oscilaciones de menor amplitud hasta 1802, con una nueva alza pronunciada durante la primera década del siglo XIX.

Es lamentable que nuestra serie de yerba sólo comience en 1687 con lo que ignoramos las fluctuaciones de las décadas de 1660 y 1670, período durante el cual, como lo ha mostrado Juan Carlos Garavaglia, la producción

³⁴ Cf. el ejemplo de las haciendas jesuíticas que respondieron a la baja del precio del azúcar con un aumento de su producción a lo largo del siglo XVIII, N. P. CURHNER: *Lords of the Land: Sugar, Wine, and Jesuit Estates of Coastal Peru, 1600-1767*, Nueva York, 1980, págs. 122-123.

³⁵ S. RAMIREZ HORTON, op. cit., págs. 28-29; P. MACERA, R. BOCCOLINI, op. cit., pág. 45; A. ARCONDO, op. cit.; R. ROMANO, comunicación personal.

³⁶ A. ARCONDO, ob. cit.; R. ROMANO, comunicación personal.

³⁷ M. MORNER: *Perfil de la sociedad rural del Cuzco a fines de la colonia*, Lima, 1978; J. POLO Y LA BORDA, op. cit.

paraguaya crece considerablemente; es en ese momento que su comercialización alcanza a los mercados altoperuanos³⁸. La baja registrada en Potosí en 1687-1689, ¿prolongaría un movimiento anterior? Sea como fuere, el fuerte ascenso de 1690-1695, del índice 78 al 187, corresponde a las primeras interrupciones del tráfico, decididas en el Paraguay, precisamente, para detener la tendencia a la baja. Estas tentativas fueron vanas, y la curva cae estrepitosamente hasta el nivel de 1717-1723, con el mínimo secular de 54 en 1720. Durante esas dos primeras décadas del siglo las cantidades de yerba despachadas desde Asunción registran un marcado aumento. El crecimiento de la producción está indicado por las cifras de los diezmos, cuyos promedios anuales presentan una tendencia al alza, opuesta a la de los precios:

1686-1695: 175 arrobas
 1696-1705: 323 arrobas
 1706-1723: 281 arrobas³⁹

El ascenso de los precios en 1724-1732, hasta alcanzar el máximo secular con un índice 195, es consecuencia de circunstancias locales, disturbios y rebeliones, que interrumpen casi totalmente el comercio de la yerba. Posteriormente los precios bajan nuevamente hasta 1760, cuando la curva entra en una fase relativamente estable, con tendencia al estancamiento hasta fines de siglo, a pesar de la punta de 1781-1784 debido a una nueva interrupción del tráfico.

4. *Otros productos americanos*

No podemos analizar en detalle todas las otras series de productos americanos, peruanos en su acepción más amplia. Nos detendremos, sin embargo, en algunos ejemplos que presentan determinadas similitudes; casi todos se caracterizan, a pesar de rasgos originales propios de cada caso, por una tendencia general al estancamiento, incluso a la baja, en particular durante la segunda mitad del siglo XVIII (cf. gráficos 8, 9, 10, 11 y 12). Es para esta categoría de productos que las interpretaciones de Ruggiero Romano parecen ser más pertinentes.

El precio del aceite sufre oscilaciones fuertes, pero pueden leerse en la curva dos movimientos de larga duración; un alza en la primera mitad del siglo, hasta la punta de 1754, seguida por una tendencia a la baja hasta el final de la serie.

La curva del jabón parece presentar, también a través de fuertes oscilaciones, una orientación al alza hasta 1708, con los precios de las décadas de 1710 y 1720 ubicados en un nivel relativamente bajo; sigue la subida de 1739-1749, luego una lenta caída hasta el mínimo de 1780, después del cual vuelven a comenzar las fuertes oscilaciones (cf. gráfico 8).

³⁸ J. C. GARAVAGLIA: "La production et la commercialisation de la 'yerba mate' dans l'espace péruvien (XVIe-XVIIe siècles)", tesis de 3er. ciclo, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, 1979, págs. 278-279.

³⁹ Agradecemos la comunicación personal de J. C. Garavaglia.

Coyuntura americana:
otros productos

GRAFICO 7

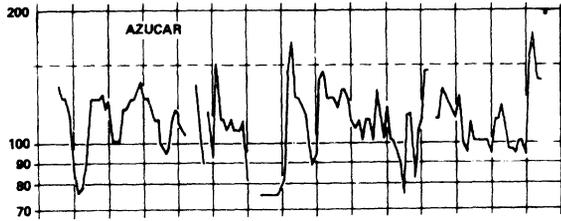


GRAFICO 8

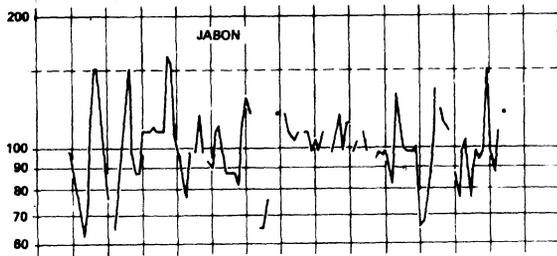


GRAFICO 9

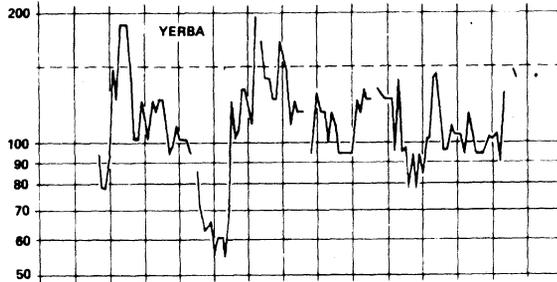


GRAFICO 10

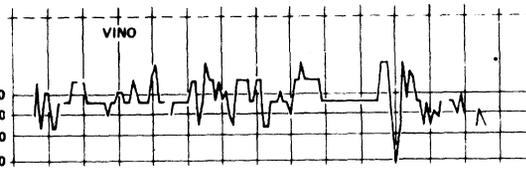


GRAFICO 11

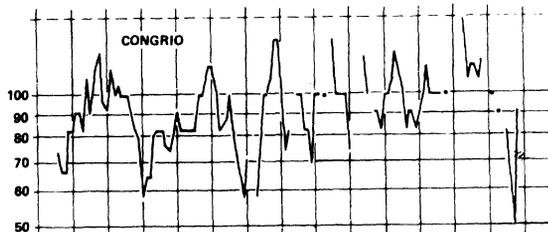
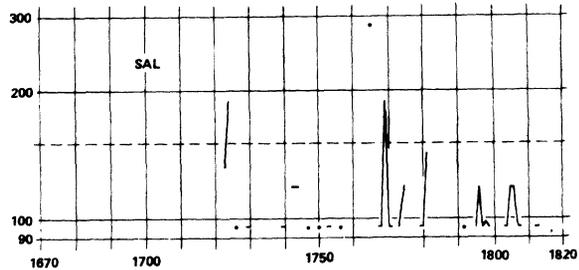


GRAFICO 12



La estabilidad es más evidente en la curva de los precios del vino, producto de la región de Cinti (cf. gráfico 10). El precio de 64 reales por botija reaparece frecuentemente durante todo el período, con oscilaciones muy débiles en torno a ese nivel. Se observa, sin embargo, un mínimo más acentuado también en 1780, y una ligera tendencia a la baja después de 1786.

La curva de la miel oscila, de manera similar, en torno a un nivel casi constante, 80 a 96 reales el odre, con una tendencia a la baja manifiesta al final de la serie.

Las series de los pescados del océano Pacífico, congrio y tollo, presentan rasgos que pueden parecer divergentes. El congrio oscila en torno a un nivel de base, 40 a 48 reales la arroba, con un alza de los mínimos durante la segunda mitad del siglo XVIII (cf. gráfico 11). En cambio, el tollo se mantiene estable hasta la década de 1720 para luego caer hasta fines de siglo⁴⁰. ¿Podrá considerarse a la curva de los precios del charquecillo (pescado seco) como una resultante de diversas variedades de pescados? Presenta más claramente que los casos anteriores dos movimientos de larga duración: ascenso desde comienzos del siglo XVIII hasta el máximo de 1755, luego inflexión de la tendencia y descenso hasta el fin del período. Curiosamente, el charquecillo presenta una evolución paralela a la que corresponde al charqui, carne seca, como veremos más adelante; de alguna manera esta mercancía marca una transición hacia el movimiento que caracteriza a las provenientes de la región de Potosí.

Lo mismo ocurre con la sal, producto que llegaba a la Villa Imperial desde las minas de Yocalla o desde las salinas de Coipasa y Uyuni (cf. gráfico 12). Los precios registrados en el convento de los Franciscanos se refieren, evidentemente, a la sal de uso alimentario; pero no debemos olvidar que se trata de un insumo indispensable para la industria minera de Potosí que lo utiliza en el proceso de amalgama del mineral con mercurio. ¿Se refleja, acaso, ese doble uso en nuestra curva? Notamos en ésta dos particularidades; por una parte, el precio de 16 reales por pan de sal se repite a lo largo de todo el siglo; por otra parte, se observan fuertes ascensos, 24, 32 y aun 48 reales por pan de sal, a intervalos regulares (1724, 1742-1744, 1765, 1769, 1774, 1789, 1796, 1805-1806). Sin embargo, el precio de la sal no cae nunca por debajo del nivel de 16 reales; todo transcurre como si el movimiento sólo se viera afectado por alzas súbitas sin descensos respecto del nivel de base. Las puntas de 1724, 1742-1744 y 1805-1806 sugieren que las alzas pueden haber sido consecuencia indirecta de accidentes meteorológicos, durante los cuales las crisis agrícolas habrían alejado a los indios de la producción y la comercialización de la sal⁴¹. Pero, ¿cómo explicaríamos el

⁴⁰ Disponemos de datos más fragmentarios para otras variedades de pescados, como la corvina y el "pescado de escama", los que sugieren una evolución análoga, por una parte, entre los precios de la corvina y el congrio, y, por otra parte, entre los del "pescado de escama" y el tollo.

⁴¹ Código Carolino, Libro III, Título I, Ordenanza 52 en E. MARTIRE: *El Código Carolino de Ordenanzas Reales de Minas de Potosí y demás Provincias del Río de la Plata (1794) de Pedro Vicente Cañete*, 2 vols., Buenos Aires, 1974, II, pág. 234; cf. también a Areche, Potosí, 29/4/1780: Museo Británico, Add. Mss. 13983, fo. 95: "... la sal suele escasear cuando los indios se dedican a las labores del campo, y por esto, y falta de pasto para sus mulas y carneros no vienen con ella".

nivel de base? Quizás sea conveniente introducir aquí un nuevo factor; la sal forma parte de los circuitos de intercambio de los indígenas, en general bajo la forma del trueque, y por ello presentaría ciertos rasgos característicos que, como veremos en el párrafo siguiente, son propios de los productos alimentarios más “indios”, como la quinua y el chuño.

III. La coyuntura regional

Los intercambios regionales que convergen a Potosí consisten, en efecto, esencialmente en productos alimenticios, ya sea agrícolas o ganaderos. Puede considerarse que el área abarcada se extiende hasta las regiones de Oruro al norte, Cochabamba y La Plata al este, Chichas al sur y Carangas al oeste; es decir, aproximadamente la vasta zona llamada Charcas, que corresponde al Arzobispado de La Plata, jurisdicción para la cual disponemos de una notable serie de ingresos por diezmos.

1. Granos y tubérculos

Para los granos (quinua, trigo, tres variedades de maíz: morocho, blanco y chochoca) y los tubérculos (papa, chuño), nuestras fuentes son fragmentarias hasta cerca de 1720; desde esa fecha podemos trazar curvas más o menos completas, según el caso, hasta principios del siglo XIX.

En tanto esas mercancías son cultivadas en zonas ecológicas distintas, escalonadas en altura, se podría suponer que sus precios no presentan las mismas fluctuaciones, lo que llevaría a dudar de la legitimidad de agruparlas en una categoría única. Sin embargo, basta con observar las curvas respectivas para comprobar que, en líneas generales, presentan dibujos análogos con máximos y mínimos aproximadamente coincidentes (cf. gráficos 13, 14, 15 y 16).

Como veremos más abajo, el sistema agrícola indígena se inspira en un ideal de complementariedad, de modo que granos y tubérculos pueden sustituirse mutuamente en caso de mala cosecha. Cuando la producción de maíz, por ejemplo, es insuficiente, aumenta la demanda de papas y los precios de ambos productos tienden a subir.

Consideremos los puntos máximos más espectaculares y su coincidencia entre las diversas curvas:

- 1722-1723: chochoca, maíz morocho, chuño, papa.
- 1734 : chochoca, maíz blanco, chuño, quinua.
- 1741-1742: chochoca, maíz morocho, maíz blanco, quinua.
- 1750-1751-1752: chochoca, maíz negro, quinua, trigo, chuño.
- 1755-1756: chochoca, maíz morocho, quinua, trigo, chuño, papa.
- 1783-1784: chochoca, maíz morocho, maíz blanco, quinua, chuño, papa.
- 1804-1805: chochoca, maíz morocho, maíz blanco, quinua, papa.

¿Estamos en presencia de oscilaciones cíclicas? La observación de las curvas permite situar esos puntos máximos en el apogeo de movimientos

cuya periodicidad varía entre 8 y 15 años, y, en este último caso, pueden a veces distinguirse en ellos períodos menores de 6 ó 7 años. Su lectura no es fácil a causa de las lagunas en las series y del elemento de arbitrariedad inherente a tales ejercicios, pero, sin embargo, para las curvas menos fragmentarias es posible proponer las cronologías siguientes:

Chochoca	Maíz morocho	Quinua	Chuño
172(0)-25	171(6)-26	(lagunas)	171(9)-27
1726-3(9)	1727-40	1727-41	1728-39
1741-46	1741-47	1742-49	1740-47
1747-60	1748-59	1750-59	1748-62
1761-72	1760-71	1760-73	1763-73
1773-80	177(3)-80	1774-81	1774-80
(lagunas)	1781-8(7)	1782-89	1781-91
179(1)-96	(lagunas)	1790-1800	1792-1800
(lagunas)	1796-1810	180(1)-0(9)	1801-1811

Aparece, entonces, una cierta coherencia entre las diversas series que autoriza el cálculo de un índice general de precios agrícolas reuniendo granos y tubérculos (cf. gráfico 17). Adoptamos como período base igual a 100 la década 1770-1779, como lo hemos hecho para los productos individuales, tanto por razones documentales por presentar los datos más completos, como por el hecho de que las oscilaciones son mucho menos violentas durante esos años. Sería conveniente, sin duda, ponderar el índice, puesto que el maíz representa el producto más importante de los que llegan al mercado. Pero, en tanto el estado actual de nuestros conocimientos no nos permite proceder a cálculos precisos, nos contentamos con un instrumento aproximado; nos limitaremos, entonces, a incluir las tres variedades de maíz por separado, con lo que constituyen casi la mitad de los elementos componentes del índice general. La curva obtenida así presenta una síntesis, imperfecta pero cómoda, que permite determinar con más claridad para el conjunto de granos y tubérculos, la sucesión de movimientos más o menos decenales a lo largo del siglo XVIII, a los que llamaremos “ciclos”:

I	1716-1726 (11 años)	V	1765-1780 (16 años)
II	1727-1739 (13 años)	VI	1781-1789 (9 años)
III	1740-1749 (10 años)	VII	1790-1800 (11 años)
IV	1750-1764 (15 años)	VIII	1801-1810 (10 años)

Estos ciclos tienen una duración media de 11,9 años, análoga a la que se observa en otras regiones de América o Europa. Según la interpretación clásica, pero discutida, estarían vinculados con las variaciones en las condiciones meteorológicas; aunque estas últimas no determinen por sí mismas ciclos regulares, ciertas correspondencias nos parecen evidentes. Hemos intentado reunir, año por año, las informaciones de tipo cualitativo acerca de la historia climatológica de los Andes meridionales⁴². El cuadro así

⁴² Resultaron de particular utilidad para elaborar ese cuadro. B. ARZANS DE ORSUA Y VELA, op. cit.; “Anales de la Villa Imperial de Potosí, años 1722-1834”: Biblioteca Nacional de

Coyuntura regional: granos y tubérculos

GRAFICO 13

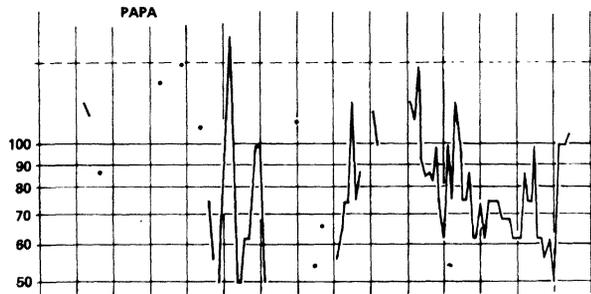


GRAFICO 14

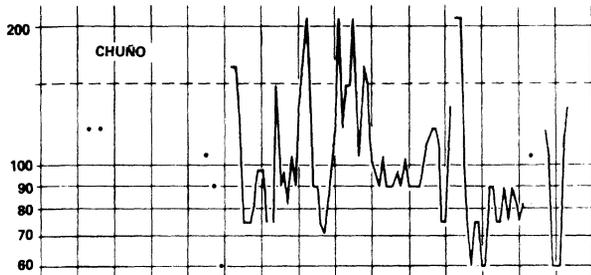


GRAFICO 15

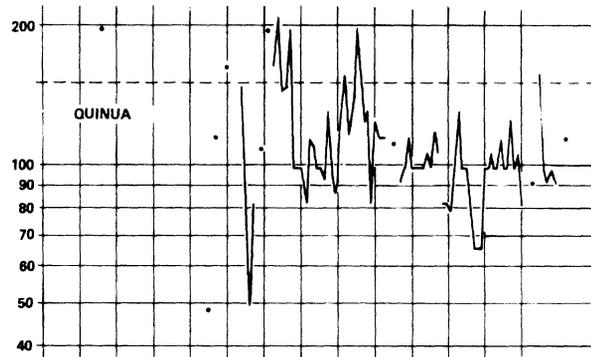
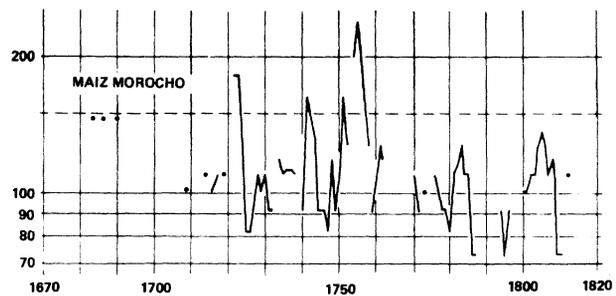


GRAFICO 16



obtenido permite comprobar que las grandes crisis de carestía en Potosí coinciden, en casi todos los casos, con accidentes meteorológicos. Se trata generalmente de años de sequía; más exactamente, en concordancia con un esquema bien conocido, las crisis resultan de una sucesión de años malos, cuando varias cosechas catastróficas agotan todas las reservas y los precios se disparan. Reiteremos los principales máximos de nuestras curvas:

- 1723: sequía en 1721, 1722, 1723, precedidas por la gran epidemia de peste de 1719-1720;
- 1734: sequía en 1732, 1733, 1734, acompañadas por una epidemia de viruela en 1732;
- 1741: sequía en 1741, 1742;
- 1755: sequía en 1755, precedida por lluvias excesivas en 1753;
- 1783-1784: años de sequía;
- 1805: sequías en 1804-1805.

La violencia de las alzas de esos años parece ser una característica americana; su amplitud y su intensidad superan ampliamente, tanto en Potosí como en la ciudad de México, las observadas en Europa⁴³. Para facilitar las comparaciones, señalaremos los datos del maíz morocho y el trigo:

(En por cientos)

	Maíz morocho		Trigo	
	Amplitud	Intensidad	Amplitud	Intensidad
1716-23	82,2	36,8		
1726-34	44,6	20,8		
1740-41	80,4	40,2		
1747-55	188,0	72,1	1750-54	266,7
1759-61	40,2	20,3	1765-71	189,1
1771-76	20,6	10,1		
1780-83	55,4	31,9		
(1787-94)	24,3	12,1	1792-93	296,8
1795-1805	86,5	44,8	1795-99	100,0
				64,8

Se sabe que, en México o en Francia, los años de gran carestía fueron acompañados por hambrunas, disturbios y aumentos espectaculares de la mortalidad, así como también de la criminalidad. Según E. Florescano, y más recientemente D. Brading, el alza de 1785-1786 representa, para México, la mayor catástrofe del siglo⁴⁴. En vista de la amplitud aún más fuerte de las fluctuaciones andinas, cabría esperar en nuestra región crisis análogas. Sin embargo, este no parece haber sido el caso; aunque la documentación menciona, a veces, hambrunas en los Andes, éstas no son comparables con las de Francia en 1709 o las de México en 1785. Carecemos para nuestra

Bolivia, Sucre, Mss. Rück, 26; J. B. LASTRES: *Historia de la medicina Peruana*, vol. II; *La medicina en el Virreinato*, Lima, 1951.

⁴³ E. FLORESCANO, op. cit., págs. 135-139.

⁴⁴ *Ibid.*, págs. 174-177; D. BRADING, op. cit., págs. 189 y sigs.

región de buenos estudios demográficos; en particular, no disponemos de curvas de mortalidad constituidas sobre la base de registros parroquiales. Se admite, con todo, que después de la gran epidemia de peste de 1719-1720 y de la de viruela a comienzos de la década de 1730, la población andina no presenta en el resto del siglo XVIII picos en las cifras de mortalidad. El ejemplo de 1719-1720 es significativo en sí mismo ya que corresponde a índices de precios agrícolas relativamente bajos, 73,3 y 104, registrándose el alza sólo tres años más tarde en 1722-1723, con índices de 173,6 y 163,7. Otra crisis social y política, la de 1781, con las revueltas de Tupac Amaru y Tupac Catari, se presenta también como una paradoja; se ubica, en efecto, tras una baja muy acentuada de los precios agrícolas, que no suben hasta un punto máximo sino dos o tres años más tarde, en 1783-1784, cuando reaccionan ante una ola de sequías.

¿Por qué, entonces, no se observan en el mundo andino los mecanismos "clásicos" de las crisis de Antiguo Régimen? Recordemos que estamos en presencia de una sociedad para la cual los precios no son indicador suficiente, como lo son en Europa, aun dentro de ciertos límites. El mundo andino, en efecto, presenta la articulación económica de dos esferas diferentes; por una parte, el mercado, alimentado no sólo por los hacendados sino también por los pequeños productores mestizos o indios; por otra parte, la del trueque y el autoconsumo, a la que está consagrada una parte de la producción mestiza o indígena. Es verdad que también en la Europa de los siglos XVII y XVIII la práctica del trueque representaba un sector cuya importancia señaló Jean Meuvret en un célebre artículo⁴⁵. Sin embargo, puede suponerse que el trueque tiene mayor peso aún en los Andes, donde las dos esferas, la de los intercambios no monetarios y la del mercado, parecen más nítidamente separadas a causa del carácter tradicional y ritual de los lazos de reciprocidad entre los grupos indígenas.

Respecto de todos estos puntos nos enfrentamos con problemas diversos; es difícil evaluar la medida de la dominación que en el mercado agrícola altoperuano ejercía la producción de las haciendas; tampoco podemos calcular los porcentajes de la producción mestiza o indígena que se canalizaba al mercado, de la que se dedicaba al trueque o de la que servía al autoconsumo.

El ideal de autosuficiencia representa, en efecto, una de las continuidades de las sociedades andinas. El relieve determina un escalonamiento de zonas ecológicas muy variadas, lo que lleva a una economía vertical que tiende a asociar los productos complementarios de un conjunto compuesto por múltiples parcelas, de acuerdo con el modelo del "archipiélago vertical"⁴⁶. Esta complementariedad permite, también, repartir los riesgos y compensar los eventuales accidentes meteorológicos. Nuestros precios máximos corresponden a años excepcionales durante los cuales el alza afecta tanto a los

⁴⁵ J. MEUVRET: "Circulation monétaire et utilisation économique de la monnaie dans la France du XVIe et du XVIIe siècle", en *Etudes d'Histoire moderne et contemporaine*, París, 1947, págs. 25-28.

⁴⁶ J. V. MURRA: *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima 1975.

productos de la puna como a los de las zonas templadas, pero, sin embargo, aun en esos momentos de crisis aguda, las estrategias de compensación pueden resultar eficaces. En efecto, a pesar de que las solidaridades étnicas han sufrido bajo la dominación colonial un lento proceso de erosión y fragmentación, las mismas sobreviven aún de manera parcial; aunque las antiguas etnias hayan perdido, desde hace mucho, sus "colonias" lejanas, el esquema tradicional se prolonga en las redes de intercambio, precisamente bajo la forma del trueque.

Intentemos una aproximación, arbitraria pero sugerente, a estos problemas a partir de datos etnográficos actuales; a comienzos de la década de 1970, C. Fonseca se esforzó por evaluar, en una región de los Andes centrales, las modalidades de utilización de la producción indígena⁴⁷. Pudo así reconstruir, al nivel del pueblo, el reparto del conjunto de las cosechas del año: 50 % para la autosubsistencia, 10 % para las semillas; 10 % para el trueque, 10 % para pagos en especie y 20 % para la venta en el mercado. No se trata de proyectar retrospectivamente esos órdenes de magnitud con dos siglos de distancia, pero puede suponerse que los mecanismos presentes eran similares. De lo que se deducirían dos observaciones:

- 1) La complementariedad vertical, la práctica del trueque y los continuos desplazamientos de la población de arriba hacia abajo constituyen una de las originalidades del mundo andino y permiten atenuar, durante los años malos, la gravedad de las hambrunas.
- 2) La distribución de la producción indígena implica varias formas de inflexibilidad. En efecto, la parte dedicada al mercado se descuenta de los mismos recursos que deben asegurar la autosubsistencia, por lo que no puede sobrepasar límites estrechos. Al mismo tiempo, los indios del siglo XVIII tienen la obligación de conseguir dinero para satisfacer su tributo, así como también para pagar los productos que les fueron impuestos a título del reparto forzoso de mercancías; ambas exigencias son ineludibles y su satisfacción aparece como apremiante.

Los indígenas no disponen sino de dos medios para obtener ese dinero; la venta de su fuerza de trabajo o la venta en el mercado de una parte, inevitablemente aleatoria, de su producción. En esas condiciones, en función de la coyuntura, pueden enfrentarse a dos tipos distintos de dificultades:

- 1) En caso de alza violenta de los precios, durante los años de malas cosechas, el porcentaje de la producción dedicado a la autosubsistencia aumenta, con la consiguiente reducción, o aun desaparición, del excedente dedicado al mercado. Al mismo tiempo, por causa de los precios elevados, parece aún más indispensable reservar parte de la producción para obtener mediante el trueque otros artículos a consumir.
- 2) Inversamente, en caso de precios bajos, en un mercado colmado por la oferta, y teniendo en cuenta las rigideces señaladas en el reparto de la producción, las ganancias obtenidas por la venta en el mercado son esca-

⁴⁷ C. FONSECA MARTEL: "Sistemas económicos en las comunidades campesinas del Perú", tesis, Universidad de San Marcos, Lima, 1972.

sas, y los mecanismos de la explotación colonial puede también bloquearse.

Puede concluirse, entonces, que aunque las esferas del trueque y del mercado se encuentren diferenciadas, también en los Andes éstas se relacionan ya que, según los años, los productores indígenas atribuyen a una y a otra una parte más o menos importante de sus cosechas. ¿Podría, entonces, el sector de trueque influir indirectamente en el mercado? Lo que caracteriza al trueque es un sistema de equivalencias muy diferente de los precios, generalmente caracterizado por una gran estabilidad. Observemos que en los casos de los productos más "indígenas", el chuño y la quinua, por ejemplo, se presenta una notable particularidad (cf. gráficos 14 y 15). En ambas series, a pesar de las fluctuaciones, hay un precio recurrente, 24 reales la carga tanto para el chuño como para la quinua. Los precios parecen oscilar tanto por arriba como por debajo de ese precio que cumpliría, entonces, un papel de nivel de base. Dicho de otra manera, se puede suponer que el sector de trueque actúa, en ciertas circunstancias, como regulador del mercado. Más aún, puede observarse que la recurrencia del precio de base es más frecuente en el período que se extiende, aproximadamente, entre 1760 y 1800. Debemos precisar más adelante el significado de este fenómeno.

El índice general de precios agrícolas presenta oscilaciones a la vez más frecuentes y más amplias durante la primera mitad del siglo XVIII (cf. gráfico 17); se observa, igualmente, que los máximos de 1722, 1734, 1742 y 1755 (índices: 173, 170, 194, 182) se ubican en niveles más elevados que los de 1783 y 1805 (índices: 142 y 149). El análisis detallado de la curva permite distinguir, más allá de los ciclos más o menos decenales ya señalados, movimientos de larga duración correspondientes a tres fases contrastantes.

La primera fase, cuyo comienzo, a causa de las lagunas, no aparece sino en 1716, se extiende durante más de cuarenta años hasta 1758, o 1764 si se adopta la fecha final del ciclo decenal; un nivel elevado de precios la caracteriza. ¿Se trata, acaso, de un largo movimiento de alza? La tendencia de los máximos no es clara, mientras que la de los mínimos parece en conjunto positiva (1726: 70; 1739: 97; 1749: 84). Esta última lectura es confirmada por el índice promedio de los cuatro ciclos incluidos en la fase, el último de los cuales marca un nítido aumento respecto de los tres primeros:

I	1716-1726	: 107,5
II	1727-1739	: 112,5
III	1740-1749	: 108,5
IV	1750-1764	: 120,5

La segunda fase, de 1759 a 1789, corresponde, sin duda, a un movimiento de baja. Durante treinta años, prácticamente, no se registran puntos máximos, salvo en 1783 cuando el índice, 142, llega a un nivel muy inferior a los de la fase precedente. Los mínimos cíclicos bajan regularmente (1764: 87; 1780: 76, 1789: 66, el mínimo secular). La tendencia a la baja es confirmada por los índices promedio de los dos ciclos de la fase:

V	1765-1780 : 98,8
VI	1781-1789 : 94,5

La tendencia presenta luego una inflexión; de 1790 hasta por lo menos 1805 se extiende una tercera fase, caracterizada por un movimiento de alza. Se observa, en efecto, un crecimiento de los máximos (1793: 105; 1805: 149), así como también de los mínimos (1789: 66; 1795: 77; 1800: 80). Los índices promedio de los ciclos de la fase confirman la tendencia:

VII	1790-1800 : 86,2
VIII	1801-1810 : 97,6

En resumen, podemos proponer la periodización siguiente para el movimiento de los precios agrícolas durante el siglo XVIII en Potosí:

1. 171(6) – 1758 : alza (?)
2. 1759 – 1789 : baja
3. 1790 – 180(5) : alza

Si comparamos esta cronología con las tres fases que Enrique Florescano distingue en México para los precios del maíz, la analogía parece evidente. Recordemos los movimientos mexicanos⁴⁸:

1. 1721-1754 : alza "ligera"
2. 1755-1778 : baja
3. 1779-1814 : alza

Sin embargo, más allá de la analogía formal, las dos coyunturas, la andina y la mexicana, presentan una diferencia fundamental. En México, los promedios de los dos ciclos de baja, 1754-1765 y 1765-1778, están en el mismo nivel que los dos primeros ciclos de alza, 1720-1727 y 1727-1736, y el movimiento que comienza en 1779 alcanza un nivel mucho más alto; los precios medios, de 1720 a 1778, oscilan entre 11,65 y 15,54 reales, mientras que, a partir de 1779, sus fluctuaciones se sitúan entre 15,33 y 25,95 reales. Por el contrario, en Potosí se observan índices medios de 113,2 para el período 1716-1764, de 97,3 para el de 1765-1789, es decir, una baja de 14 %, y un índice promedio de 91,6 para 1790-1810, o sea una baja aún más acentuada de 19 %. Reencontramos así la inflexión mayor que registramos más arriba para los años en torno a 1760 cuando las fluctuaciones de los precios agrícolas en Potosí se hacen menos amplias. Dicho de otro modo, el conjunto del período puede descomponerse en dos movimientos semiseculares: el primero, entre 1716 y 1760, está caracterizado por fuertes y frecuentes oscilaciones con un nivel de precios elevado; el segundo, de 1760 a 1810, por lo menos, caracterizado por oscilaciones mucho más débiles y un nivel de precios muy inferior⁴⁹.

⁴⁸ E. FLORESCANO, *op. cit.*, págs. 180-182.

⁴⁹ La observación del índice de los precios agrícolas en medias móviles de 7 años, centradas en el cuarto año, permite matizar esa lectura: tres grandes movimientos cíclicos se suceden de 1716 a 1760-1765; luego se extiende una fase de estabilidad entre 1765 y 1785, seguida por una fuerte baja de 1785 a 1789; finalmente, clara subida después de 1790.

Coyuntura regional:
índice general y diezmos

GRAFICO 17

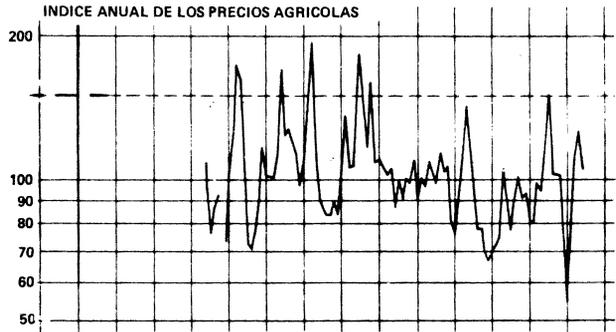


GRAFICO 18

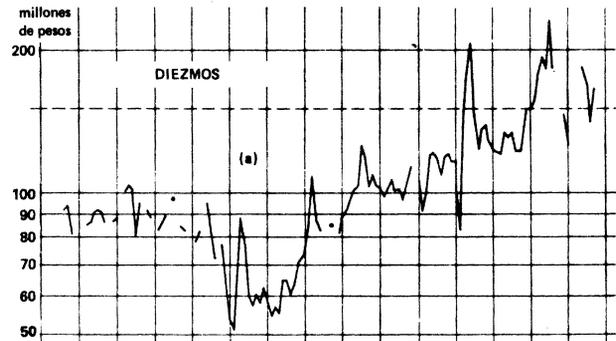


GRAFICO 19

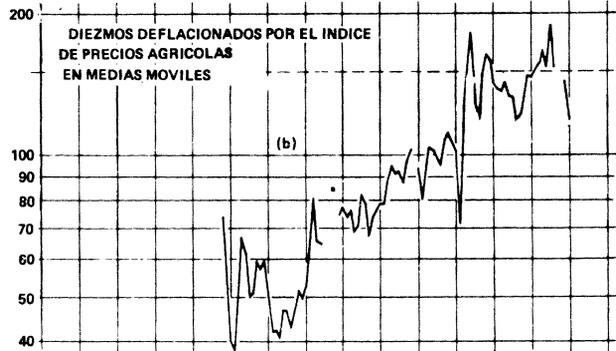
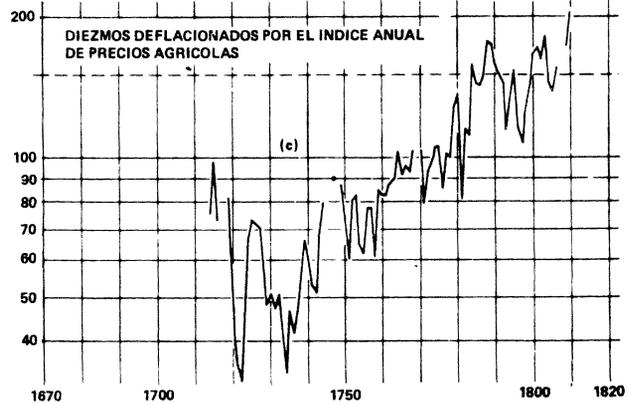


GRAFICO 20



¿Qué significa la inflexión situada en torno a 1760 en la coyuntura agrícola potosina? Es necesario examinar un conjunto complejo de factores, que aquí no podrán ser mencionados sino rápidamente. Evolución climática, historia demográfica, movimientos de la producción, contexto económico general.

No debe exagerarse, además, la influencia del clima; con todo, en el cuadro que hemos elaborado, las cuatro primeras décadas del siglo aparecen como catastróficas; de 1705 a 1742, hay no menos de 24 años malos, en general sequías, a veces lluvias excesivas o heladas; es decir que dos de cada tres años fueron malos. Se siente la tentación de establecer una correlación entre esas condiciones desfavorables y la fase de precios elevados. En contraste, después de 1742, las observaciones acerca de accidentes meteorológicos se hacen raras, hasta el punto que para algunas décadas, en particular las de 1760 y 1770, carecemos totalmente de ellas. ¿Insuficiencia de las fuentes? No puede descartarse, sin embargo, la hipótesis de un clima más favorable puesto que los buenos años corresponden precisamente a la fase de precios bajos, así como al nivel inferior de 1744-1749. No es sorprendente, entonces, reencontrar a fines del siglo XVIII nuevas sucesiones de sequías.

En el estado actual de los estudios andinos lamentablemente ignoramos casi todo acerca de los movimientos de la producción agrícola. Intentaremos, entonces, aproximarnos al problema mediante el examen de los ingresos por diezmos del arzobispado de La Plata, jurisdicción que incluía a la ciudad de Potosí. El Archivo de la Catedral de Sucre guarda series de riqueza excepcional desde fines del siglo XVII hasta fines del siglo XVIII, que, para comienzos del siglo XIX, pueden completarse con los resúmenes que se encuentran en el Archivo General de Indias⁵⁰. No nos detendremos aquí sino en los datos esenciales directamente relativos a la interpretación de los precios. El Arzobispado de La Plata correspondía al área que abastecía a Potosí, en especial en granos y tubérculos; comprendía una veintena de provincias, subdivididas a su vez en jurisdicciones menores para el cobro de los diezmos, los que eran dados en arriendos, generalmente anuales, a veces por dos o cuatro años⁵¹.

Una primera curva (a), casi completa entre 1674 y 1817, indica los ingresos globales anuales expresados en su valor nominal (cf. gráfico 18). Su lectura permite distinguir las siguientes fluctuaciones:

1. de 1674 a aproximadamente 1705 las oscilaciones son débiles, con ingresos más o menos estables;
2. después de 1705 la curva tiene una inflexión a la baja; los ingresos dis-

⁵⁰ Archivo de la Catedral de Sucre, Libros del Cabildo; Archivo General de Indias, Sevilla, Charcas, 725.

⁵¹ Recordemos que la tasa del diezmo no era aplicada, en principio, sino a los productores no indígenas; los indios, a su vez, debían solo la veintena sobre los productos de origen europeo. La aplicación de esas tasas fue motivo de quejas y litigios, pero puede admitirse que sus características no variaron, en la práctica, durante el período estudiado. Las modalidades de su arrendamiento justifican, como lo veremos más adelante, la utilización del índice anual de los precios agrícolas para deflacionar la curva de los diezmos.

minuyen, primero lentamente, hasta 1715, luego se precipitan hasta alcanzar su mínimo en 1720-1721; el movimiento se interrumpe con los máximos de 1723-1724, pero la baja se prolonga aún hasta aproximadamente 1731-1733;

3. a partir de 1734 los ingresos suben muy rápidamente hasta el punto máximo de 1742; éste es seguido por lo que, a pesar de algunas lagunas, puede leerse como un nivel inferior entre 1743 y 1749, luego retoma el movimiento de alza, más lento que antes, hasta cerca de 1788, se observan, también, irregularidades significativas como los puntos máximos de 1755 y 1783-1784 y la caída de 1781;
4. después de 1788 los ingresos vuelven a tender a la baja hasta 1797 para remontar hasta el máximo absoluto de 1805; las oscilaciones son ahora más fuertes con una tendencia que pese a las lagunas parece orientarse al estancamiento.

¿Corresponden estas diversas fases a movimientos paralelos de la producción? Es sabido que los ingresos por diezmos expresados en dinero no reflejan directamente la producción, y que inclusive es a veces necesario leerlos "al revés"; los puntos máximos de la curva (a) corresponden muy exactamente a las puntas más elevadas de los precios: 1723, 1742, 1755, 1783-1784, 1805, con la sola ausencia de la punta de 1734 que es aquí menor. Sabemos que esos años corresponden a cosechas catastróficas que provocan el alza brutal de los precios; aunque las cantidades cosechadas sean pequeñas, los grandes propietarios obtienen entonces ganancias considerables; son ellos, en efecto, los que hacen subir las ofertas en las subastas para poder especular con las cantidades de productos agrícolas que recogen como diezmos; los movimientos en dinero de los diezmos siguen, entonces, un movimiento inverso al de las cosechas⁵².

Las caídas de la curva (a) en 1720-1721 y 1781 se explican más simplemente; la primera es correlativa a la epidemia de peste que azota por entonces a los Andes centrales y meridionales; en cuanto a la segunda, corresponde evidentemente a las revueltas de Tupac Amaru y Tupac Catari, cuyo efecto negativo sobre la percepción de los diezmos es fácil de imaginar; subrayamos que los puntos máximos de los precios agrícolas sólo se alcanzaban en 1783-1784, a causa de las sequías, en coincidencia con un máximo en los ingresos por diezmos.

Es necesario, entonces, para poder interpretar la curva (a) proceder a su corrección, sino a su "deflación", por medio de un índice de precios. En tanto los diezmos corresponden al arzobispado de Charcas en su totalidad, deberíamos utilizar un índice medio y ponderado que tuviera en cuenta las diferencias regionales y aun locales. En tanto ignoramos casi todo acerca de la historia de los precios en el Alto Perú, se trate de La Plata o de Cochabamba, deberemos contentarnos con utilizar el índice de Potosí tal como lo elaboráramos precedentemente. Entre los modos de cálculo posibles,

⁵² B. LARSON: "Economic Decline and Social Change in an Agrarian Hinterland: Cochabamba (Bolivia) in the Late Colonial Period", op. cit., págs. 169-221.

todos ellos arbitrarios, hemos elegido dos que nos parecen corresponder a las características tanto de los precios, sus violentas oscilaciones, como de los diezmos, el ser objeto de especulación en época de mala cosecha. Así dibujamos dos curvas corregidas de manera diferente: una, (b), ha sido deflacionada, como es habitual, por la media móvil del índice de precios sobre períodos de 7 años centrados en el 4^o año (cf. gráfico 19), la otra (c), fue directamente deflacionada por los valores anuales del índice de precios (cf. gráfico 20).

La curva (b), corregida por las medias móviles, conserva los puntos máximos de 1723, 1742, 1784, y 1805, con el correspondiente a 1755 aún presente pero atenuado. Por el contrario, la curva (c) deflacionada con el índice anual, borra los puntos máximos correspondientes a las carestías y los transforma en puntos mínimos; si se compara esta última curva con la correspondiente al índice de precios agrícolas, se comprueba que, lógicamente, presentan ciclos invertidos, ya que las depresiones de una coinciden muy exactamente con los puntos culminantes de la otra (cf. gráficos 17 y 20).

En cuanto a los movimientos de larga duración, a pesar de las diferencias señaladas, las curvas (b) y (c) indican aproximadamente las mismas tendencias que sirven para precisar, a partir de 1714-1717, comienzo de nuestros índices de precios, los movimientos que sugería la curva nominal (a):

1. durante el primer tercio del siglo se confirma la baja; más aún, se trata de una caída vertiginosa que llega, en 1722, al mínimo absoluto del período, índices 48 y 32; a pesar de la subida de 1725-1726, el movimiento depresivo se prolonga hasta el mínimo secundario de 1734, índices 47 y 34;
2. de 1735 a 1788, por el contrario, se afirma la tendencia global al alza, con pendiente irregular: subida rápida hasta cerca de 1747, donde una laguna dificulta la interpretación, luego estancamiento, incluso caída durante una década; alza brusca en 1759-1764, seguida de un ascenso lento, que en la curva (c) se acelera en 1779-1780; finalmente, después de la interrupción de 1781, una fuerte alza, con el máximo de todo el período en 1788, con un índice 176 en la curva (c).
3. durante la última década del siglo XVIII, por lo menos hasta 1797, el estancamiento de los ingresos en dinero corresponde en las curvas (b) y (c) a un neto retroceso; los primeros años del siglo XIX asisten a una nueva alza, interrumpida en la curva (c) por la caída de 1805.

Si se admite que las curvas deflacionadas, y más en especial la curva (c), reflejan, por lo menos de manera aproximada, los movimientos reales de la producción, la cronología de sus inflexiones conduce a dos observaciones:

1. Si la baja de las primeras tres décadas del siglo coincide con una sucesión de accidentes meteorológicos, similar a la que se da después de 1790, la inflexión al alza de la producción después de 1734 se mani-

fiesta mientras aún dura la fase climática desfavorable que se prolongará hasta 1742, o aún 1755; subrayemos, entonces, que el clima por sí sólo no sería el factor determinante.

2. Se observa que el movimiento de larga duración de los precios no sufre su inflexión a la baja sino después de 1758, cuando ya la producción ha estado en crecimiento por más de dos décadas. ¿Cómo interpretar estas discordancias?

Retomemos las curvas diezmales. El aumento de los ingresos en dinero, después de 1734, permite que los diezmos recuperen su nivel de fines del siglo XVII, es decir, 90.000 a 100.000 pesos, cerca de 1750-1754. Las curvas corregidas sugieren que ese nivel es alcanzado ya en la década de 1740, pero hemos visto que en la década de 1750 se da un estancamiento, si no un retroceso; la producción agrícola parece entonces chocar con un techo. Dicho de otra manera, el aumento de la producción entre 1734 y aproximadamente 1747, correspondería a una simple fase de recuperación. No sería sino después de 1760 que la producción, al retomar su crecimiento, sobrepasa el nivel del siglo XVII. En la curva (c) los años 1714-1719 se sitúa en torno del índice 80, la década 1760 entre 84 y 104, mientras que los años 1788-1789 culminan con más de 175. La fase que se extiende, aproximadamente, entre 1760 y 1790 correspondería, entonces, a un verdadero crecimiento. Este coincidiría, lógicamente, con el movimiento de larga duración de baja de los precios agrícolas.

¿Pueden explicarse, a su vez, las tres fases de la producción agrícola durante el siglo XVIII: caída, recuperación, crecimiento? Habría que examinar la evidencia demográfica, en tanto lo permita el estado actual, aún muy fragmentario, de nuestros conocimientos. Si la población de la ciudad de Potosí parece disminuir a lo largo del siglo, los Andes centrales y meridionales tienen una evolución diferente⁵³. Hay acuerdo para situar el nadir demográfico de todo el período colonial en el período 1690-1730, registrándose el nivel más bajo después de la epidemia de peste de 1719-1720, lo que se correlaciona con el mínimo de los diezmos y, probablemente, de la producción. Luego, tras dos siglos de baja, la coyuntura demográfica se invierte; la recuperación se manifiesta con fechas variables según las regiones, pero el crecimiento de la población parece general al promediar el siglo XVIII, y se prolonga hasta comienzos del siglo XIX⁵⁴.

Recapitulemos las hipótesis o preguntas a las que arribamos:

1. La caída, luego el bajo nivel de la producción, coinciden durante el primer tercio del siglo con el mínimo demográfico; pero los precios se ubican en un nivel elevado, en probable correlación con una fase meteorológica desfavorable.
2. El alza de la producción, después de 1734, es probablemente correlativa a la recuperación demográfica, mientras que los precios siguen elevados

⁵³ Cf. N. SANCHEZ- ALBORNOZ: *La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000*, Madrid, 1973, págs. 125 y sigs.

⁵⁴ *Ibíd.*

por lo menos por dos razones: por una parte, continúa el período climáticamente desfavorable, por otra parte, el aumento de la producción se limita a una recuperación de su nivel de fines del siglo XVII.

3. Después de 1759, los precios agrícolas entran en una larga fase de baja, de una treintena de años, al mismo tiempo que se produce un movimiento de crecimiento de la producción, probablemente favorecido, además, por buenas condiciones climáticas. ¿Se trataría, entonces, de un período de relativa abundancia, en el que el aumento de la producción habría sido mayor que el de la población? Nos faltan datos adecuados para contestar, y debe tenerse en cuenta, además, que los efectos del crecimiento son distintos según sea el estrato social considerado. Recordemos, solamente, que durante esta fase los precios de la quinua y del chuño, los productos más "indígenas" de nuestras series, tienden a estabilizarse en un nivel de base.
4. El alza de los precios después de 1790 no fue, sin duda, sólo el resultado de la reaparición de los años de sequía. Podría suponerse, tomando en consideración el precedente observado a mediados del siglo, que la producción agrícola ha encontrado un nuevo techo.

2. *Los productos ganaderos*

La carne vacuna, el charqui (carne de llama seca), el sebo y el queso constituyen un conjunto de productos que, como los granos y los tubérculos, forman parte del mercado regional que converge a Potosí. Las curvas obtenidas para estas mercancías presentan, sin embargo, oscilaciones menos violentas; no parece pertinente para esta categoría la distinción de ciclos más o menos regulares, por lo que nos detendremos particularmente en los movimientos de larga duración.

Los precios de la carne vacuna siguen fases análogas a las de los precios agrícolas pero los niveles de la curva, como en la comparación con el maíz mexicano, sugieren una interpretación diferente (cf. gráfico 21). Pueden distinguirse las siguientes fluctuaciones:

1. de 169(8) a 172(1) baja rápida;
2. de 1728 a 1752, subida más o menos regular;
3. de 175(4) a 1790, primero un alza brutal respecto de la fase precedente, con una laguna en 1753 que dificulta la lectura; después de 1755 un estancamiento con algunas depresiones, en particular en 1772 y 1780;
4. de 1791 a 1804, baja pronunciada;
5. alza clara a partir de 1805.

En conjunto, como para los granos y tubérculos, un alza de treinta años a partir de la década de 1720; una inflexión mayor situada en 1755, fecha próxima a la de los precios agrícolas; luego un estancamiento que se prolonga con una baja hasta 1804. Pero tanto como el trazado de la curva interesan los niveles de los precios; paradójicamente, en el caso de la carne vacuna estas últimas están en discordancia con los movimientos de larga duración. De 1721 a 1752 los precios se sitúan, a pesar de la tendencia, en

Coyuntura regional: productos ganaderos

GRAFICO 21

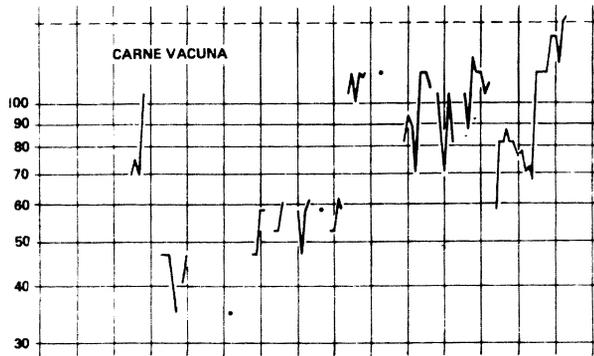
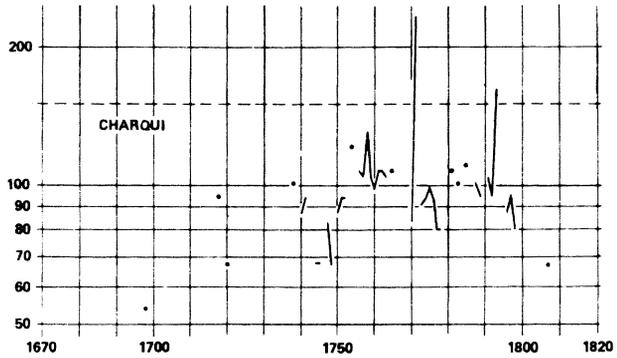
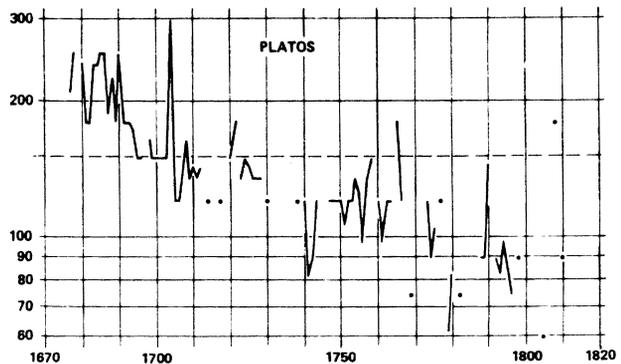


GRAFICO 22



Coyuntura local: un ejemplo, platos

GRAFICO 23



un nivel relativamente bajo, índice medio: 55,6, mientras que de 1754 a 1790 se mantienen en un nivel elevado, índice medio: 103,6. Hemos visto que durante las mismas fases cronológicas, a pesar de movimientos aparentemente similares, los precios agrícolas tienen, en realidad, una evolución inversa, primero nivel elevado, luego nivel muy inferior. A partir de este contraste podría plantearse un interrogante a propósito del crecimiento agrícola de los años 1760-1790: ¿no se habrá efectuado éste a expensas de la ganadería? Un proceso tal, clásico en los países de Europa, es problemático en el mundo andino; en razón del escalonamiento vertical de las zonas ecológicas, las tierras de pastoreo difícilmente servirían para el cultivo del maíz o del trigo. ¿Habrán retrocedido los barbechos abiertos a los ganados? También en este punto son necesarias investigaciones más detalladas.

El charqui constituye el producto de origen animal cuyo consumo está más difundido en el mundo indígena (cf. gráfico 22). A pesar de las lagunas de la serie, puede distinguirse una fase de alza en la primera mitad del siglo, hasta 1758, luego una baja en la segunda mitad. Se presenta, entonces, siempre el mismo punto de inflexión, que, lógicamente, para el charqui significa lo mismo que para la carne vacuna el paso de un nivel de precios más bajo a otro más alto. Los mismos movimientos se dan en los casos del sebo y el queso, pero con una diferencia cronológica, la inflexión a la baja se produce más tardíamente en 1773 y 1774. Se registra, como en el caso de la carne vacuna, un alza de precios del sebo después de 1806 y quizás para el queso después de 1807.

IV. La coyuntura local

Finalmente, existe en Potosí un mercado para la producción local, así como para los servicios y fuerza de trabajo. Los precios de productos tales como los ladrillos, las tejas, los platos, o aun las gallinas, presentan todos la misma característica, un único y largo movimiento de baja, más que secular y de pendiente muy acentuada. Indiquemos simplemente algunas cifras:

- ladrillos: índice medio para 1676-1687: 313,8; para 1770-1795: 99,8; es decir, una baja de 68,2 %;
- tejas: índice medio para 1676-1688: 287,3; para 1770-1814: 97,8; es decir, baja de 65 %;
- platos: índice medio para 1677-1690: 222; para 1782-1810: 96,3; baja de 56,6 % (cf. gráfico 23);
- gallinas: índice medio para 1677-1686: 160,6; para 1782-1813: 83,9; baja de 47,7 %.

Sabemos que la población de Potosí disminuye sensiblemente después de mediados del siglo XVII, con más de 150.000 habitantes hacia 1650, 70.000 a comienzos del siglo XVIII, 20.000 en 1779, para subir hasta cerca de 40.000 en 1790-1800⁵⁵; la neta tendencia a la baja de la coyuntura local

⁵⁵ D. J. SANTAMARIA: "Potosí entre la plata y el estaño", *Revista del Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, México, 1973, pág. 90.

resulta, sin duda, de los límites impuestos por un mercado decreciente. Estos también pueden explicar el carácter notablemente rectilíneo de la curva de los salarios para el peón no calificado, que se mantiene sin fluctuaciones en 4 reales diarios, sin alimentación, durante todo el período. ¿Un salario estable en una coyuntura de precios depresiva, por lo menos en la segunda mitad del siglo XVIII, habrá resultado en un mejoramiento de la condición de los peones? Subsiste, por supuesto, la duda acerca de cómo evolucionó el monto anual de los salarios, percibidos por un individuo y, más aún, por su familia, mientras se debilita la demanda de fuerza de trabajo.

Se impone una evidencia global, más allá de los análisis o de las hipótesis que hemos podido proponer para una categoría determinada de productos: el movimiento de los precios en Potosí durante el siglo XVIII difiere claramente de la coyuntura general en Europa. Ruggiero Romano había insistido, en sus artículos, acerca de la originalidad de la coyuntura sudamericana: caída de 40 a 50 % entre comienzos y fines del siglo, estabilidad desde 1765. Nuestro estudio confirma en líneas generales esa interpretación, aunque podamos sugerir matices o correcciones al enfocar el problema desde el punto de mira estratégico que constituye Potosí; nos enfrentamos, en efecto, con varias coyunturas, superpuestas o aun entrecruzadas, las que corresponden a las diversas economías cuyos flujos convergen al mercado alto peruano.

Primer nivel, el propio de la coyuntura oceánica: para los productos importados de Europa la baja a lo largo del siglo es aún más acentuada que lo que sugería Romano; y es precisamente después de 1765 que la caída se acelera, particularmente durante el período de paz, en las décadas 1780-1790, bajo los efectos del Comercio Libre que multiplica el tráfico. Sin embargo, nuestras curvas curiosamente muestran que la baja de precios provocada por el comercio francés hacia 1715 es del mismo orden que la resultante del Comercio Libre setenta años más tarde.

Segundo nivel, el que caracteriza a la coyuntura americana, presentando, a su vez, dos tipos de comportamientos. Por una parte, el sector textil sufre la competencia europea, con una baja resultante del 30 al 50 %, con una inflexión hacia abajo hacia 1730-1740, y, otra vez en divergencia con Romano, otra inflexión después de 1770. La crisis de los obrajes, en sus dos etapas, se halla así confirmada, así como también los límites de rentabilidad que enfrentaron los intentos de desarrollo destinados a sustituir importaciones durante los años de guerra a fines del siglo. Por otra parte, ciertos productos americanos sufren a causa de la relativa estrechez de sus mercados, de lo que resulta una tendencia al estancamiento de sus precios durante todo el período; pertenecen a ese tipo la yerba, el aceite, el vino y la sal. En cuanto al azúcar, había alcanzado mercados relativamente lejanos, como por ejemplo Panamá, pero la competencia en aquellos mercados de la producción de las Antillas y del Brasil lo redujo al nivel de comercialización de los productos que acabamos de mencionar.

Tercer nivel, el de la coyuntura regional, definida por la economía agrícola y pastoral de Charcas. Comprende dos períodos contrastantes, sepa-

rados por una inflexión en torno a 1760. Con anterioridad, precios elevados y fluctuaciones a la vez amplias y violentas; luego, precios mucho más bajos y una estabilidad mayor. El estudio de los diezmos del arzobispado de La Plata o Charcas permite establecer una correlación entre el movimiento de tres décadas de baja de precios, 1760-1790, y la hipótesis de un crecimiento agrícola.

Ultimo nivel, la coyuntura local se caracteriza por la oposición entre la fuerte baja de productos tales como las tejas o los ladrillos, y el largo estancamiento de los salarios.

¿Juega, acaso, alguna de esas coyunturas un rol preponderante respecto de las otras? Podría esperarse que fueran los precios agrícolas los que, como en otros lugares, desempeñaran un papel motor. Aunque se observe una generalización del movimiento de baja después de 1760, parecería que los diversos niveles económicos tienen rasgos autónomos, y que otros factores entran en juego. Por lo menos el tono del conjunto no deja lugar a dudas; las coyunturas que se cruzan en Potosí manifiestan una neta tendencia depresiva que, en particular durante la segunda mitad del siglo XVIII, contrasta vivamente con la coyuntura europea. ¿Por qué esas discordancias? Las reservas con las que hoy enfrentamos esquemas de tipo general como el de F. Simiand (fase A: “progreso”; fase B: “depresión”), incitan a una cierta prudencia antes de formular conclusiones rígidamente comparativas. La teoría cuantitativista que proponía E. J. Hamilton en sus admirables estudios, no da cuenta, tampoco, de las particularidades de Potosí. En efecto, la producción de plata del Cerro Rico presenta, por lo menos desde la década de 1730, una tendencia clara al alza; las cifras anuales de producción se duplican de 1740 a 1800, gracias a la explotación creciente del trabajo forzado de los mitayos⁵⁶; los precios bajan, entonces, en el mismo momento en que aumenta la producción de plata. Sin embargo, quizás podría encontrarse un comienzo de respuesta si se plantea la pregunta de modo diferente: ¿no existiría acaso una relación entre las condiciones de producción del metal precioso y la coyuntura general de los precios?

Potosí se nos presenta, en efecto, como un gran centro minero en el que la plata aparece como una mercancía entre tantas, con su propio precio, disimulado detrás del precio oficial fijado uniformemente por la Corona española para todas sus posesiones americanas. Pero los costos de producción del metal aumentan en Potosí a lo largo del siglo, a medida que disminuye el contenido de plata pura de los minerales explotados⁵⁷. Esas dificultades estructurales de la economía minera constituyen sin duda un factor determinante que orienta hacia la baja a los otros productos vendidos en el mercado de Potosí. Se impone ahora una comparación con los centros mineros mexicanos, donde se observa un proceso inverso: su producción de plata

⁵⁶ E. TANDETER: “Trabajo forzado y trabajo libre en el Potosí colonial tardío”, *Desarrollo Económico*, vol. 20, N° 80, enero-marzo, 1981.

⁵⁷ E. TANDETER: “La rente comme rapport de production et comme rapport de distribution: les cas de l'industrie minière de Potosí, 1750-1826”, tesis de 3er. ciclo, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales. París, 1980. págs. 22-24, 257, 359-362.

aumenta durante el siglo XVIII, con una aceleración en la década de 1770, correlativamente los costos de producción del metal disminuyen, mientras que los precios de las otras mercancías presentan una tendencia al alza⁵⁸. Se siente así la tentación de ver una de las claves del programa en las características variables de las economías mineras. Lo que transcurre en una situación de dependencia colonial que da lugar, en Europa y en América andina, a coyunturas inversas, unidas por mecanismos que aseguran el funcionamiento del sistema, y cuyo modelo detallado queda por construir.

En esa perspectiva, y a manera de conclusión, proponemos dos hipótesis relativas al problema de las revueltas indígenas:

1. Respecto de la interpretación labroussiana de lo ocurrido en 1789 en Francia, el mundo andino presenta una analogía al mismo tiempo que una paradoja; las revueltas de Tupac Amaru y de Tupac Catari estallan después de un largo período de crecimiento agrícola: en 1781, éste duraba ya más de veinte años y se prolongaría aún por diez años después de las revueltas que, salvo excepciones locales, no parecen influir en el movimiento agrícola de treinta años. ¿Podrá hablarse de revuelta en la abundancia? No exactamente. Recordemos que las curvas de diezmos que hemos examinado más arriba, reflejan en proporción aplastante la producción de las haciendas, ya que los indios escapaban en principio al pago del diezmo y no debían abonar sino las veintenas sobre los productos de origen europeo. En esas condiciones, la producción creciente de las haciendas no puede resultar, en ausencia de mejoras técnicas, sino de una extensión de sus superficies. Esta no tuvo que realizarse necesariamente en detrimento de las comunidades indígenas, ya que había por entonces tierras baldías disponibles; con todo, debe notarse que ante el avance de las haciendas las comunidades no tienen sino escasas posibilidades de, a su vez, extender las superficies de que disponen. Puede uno preguntarse si la parte de los indígenas en el crecimiento agrícola coincide, proporcionalmente, con el ritmo de su aumento demográfico; el movimiento de treinta años que indican las curvas de diezmos, podría corresponder, en realidad, a una lenta restricción de los recursos indígenas⁵⁹.

2. La curva de los precios agrícolas muestra que la rebelión estalla al final de un largo período de precios bajos. Al examinar las fluctuaciones más en detalle, se comprueba que los años 1779-1780 corresponden, muy exactamente, a una de las caídas más profundas del siglo. El índice general señala, en efecto, al término de la década, una baja brutal; en 1776: 114; 1777: 104; 1778: 107; 1780: 81; 1790: 76. Hay que remontarse más de sesenta años para atrás para reencontrar un nivel tan bajo en los años 1725-1727. Hemos visto que el mundo indígena se enfrenta con dificultades en

⁵⁸ D. A. BRADING: *Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810*, Cambridge, 1971, págs. 157-158; E. FLORESCANO, op. cit., págs. 193-195; R. GARNER: "Problèmes d'une ville minière mexicaine à la fin de l'époque coloniale: prix et salaires à Zacatecas (1760-1821)", *Cahiers des Amériques latines*, 6, 1972, págs. 75-111.

⁵⁹ Podría suponerse también que el aumento de los ingresos por diezmos provino de cobros abusivos de los que se hizo víctima a los indios; a pesar de que dichos abusos existieron, como lo prueban un cierto número de litigios, parecen haber sido limitados y no cuestionan la hipótesis de un crecimiento agrícola.

dos tipos de situación, tanto durante las alzas desmesuradas como durante las fases de precios bajos. Los años 1759-1780 son un ejemplo de esta última posibilidad; los indios se encuentran en un mercado colmado y tienen dificultades para procurarse el dinero indispensable para el pago del tributo o la cancelación de los repartos. ¿Otra coincidencia más? Sabemos que el sistema de los repartos forzosos de mercancías alcanza su apogeo en el período que se extiende de 1750 a 1780⁶⁰. Entonces, no será por azar que la rebelión estalle en el momento en el que la crisis alcanza, para el mundo indígena, su grado más agudo. La rebelión tendría entonces un origen fiscal, independientemente de sus otras dimensiones, ideológicas o mesiánicas, pero con un esquema otra vez paradójico respecto de la interpretación labrousiana. Puesto que si 1789 correspondía en Francia a la culminación de los precios, 1780 indica, en los Andes, el segundo mínimo del siglo. Se trata de dos coyunturas no solamente diferentes sino también opuestas: el mundo andino, también en esto, representa de alguna manera el revés del mundo europeo.

⁶⁰ Cf. J. GOLTE: *Repartos y rebeliones. Tupac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*, Lima, 1980.

RESUMEN

Las series de precios constituidas a partir de los Libros de Gastos del Convento de los Franciscanos en Potosí, Bolivia, permiten apreciar los movimientos propios de cuatro niveles económicos diferenciados que se superponen e intersectan durante el período 1676-1816 en la ciudad: 1) la economía europea, tanto en lo que respecta a los productos de sus manufacturas como a las mercancías de origen asiático redistribuidas en América, una coyuntura que llamamos 'oceánica'; 2) las corrientes de intercambios interregionales del espacio peruano en un sentido amplio, la coyuntura americana; 3) el tráfico de produc-

tos esencialmente alimenticios del hinterland que definen una coyuntura regional; y 4) las mercancías y los servicios propios de Potosí, o de una zona muy próxima, que dibujan la coyuntura local. La elaboración de un índice general de precios agrícolas ha permitido la deflación de series completas de ingresos por diezmos correspondientes al Arzobispado de Charcas durante el siglo XVIII. Tenemos así, por primera vez, una periodización respecto de los cambios en la producción agraria del Alto Perú, así como un conjunto de hipótesis que podrían explicarlos.

SUMMARY

The Franciscan Order expense accounts in the city of Potosí, Bolivia, have allowed us to establish price series relative to all four economic levels to be found interwoven in 1676-1816 in the city: 1) the european economy, both as a supplier of manufactures and as a redistributor in America of asiatic merchandises, the 'oceanic' level; 2) interregional exchanges within the 'peruvian space' writ large, the american level; 3) trade in foodstuffs produced in the

hinterland, thus defining a regional network; and 4) merchandises and services originated in the city itself, or in its immediate vicinity, the local level. The elaboration of a general price index for agrarian produce facilitated the deflation of tithe income series belonging to the Archbishopric of Charcas during the XVIII century. For the first time we can now present a periodization of changes in agrarian production in Upper Peru, as well as a set of explanatory hypotheses.